

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas, hasta las 6 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROBLEMAS LOCALES

El alumbrado de la ciudad

Ha sido uno de los problemas locales que constantemente han merecido nuestra atención, el relacionado con el alumbrado público eléctrico. En los diferentes editoriales que en diversas épocas hemos dedicado a este asunto, no hacíamos más que recoger un latente estado de opinión. En pocas capitales el alumbrado es tan deficiente como en Salamanca. Realmente, sino fuera por las luces de los comercios y de sus escaparates, la Plaza Mayor y las calles principales, permanecerían casi a oscuras. Bien se puede probar el aserto en los días festivos o después del cierre de las tiendas.

Por una parte, la deplorable instalación, ya antigua, de la red del alumbrado y de sus lámparas; y, por otra, la débil potencia de las luces y las distancias excesivas que las separan, son el resultado de esta falta de luz, que hace de la ciudad, al llegar la noche, uno de los pueblos más tristes, lóbregos y desamparados de la nación.

Pueblos de mucha menor importancia gozan de un alumbrado espléndido, distribuido con método y colocada su instalación de modo que con el menor esfuerzo y gasto, rinda mayores beneficios.

El alumbrado, tal y como está instalado en nuestra capital parece hecho para vivir en tinieblas. Por eso, la prueba de la nueva instalación que se está llevando a cabo en la calle de Zamora, nos parece excelente, digna de recibo por parte del Ayuntamiento y de que sea adoptado igual sistema para todas las calles más transitadas y populosas de la ciudad.

Indudablemente esta reforma implicaría más gasto, porque el alumbrado es de mayor intensidad y su distribución distinta de la actual. Pero como ello va en beneficio del vecindario, que tanto clama por tener siquiera un servicio municipal decorosamente atendido, el Concejo debe estudiar con cariño esta cuestión y resolverla pronto en armonía con los deseos de los vecinos y los intereses de la comunidad.

La instalación hecha en la calle de Zamora, nos parece bien. Como, estén demasiadas altas las luces, y quizás las bombillas pudieran ser de mayor número de bujías. Pero esto es cuestión de detalle que ha de ser objeto de estudio, del cual esperamos todos que salga la solución definitiva de problema tan interesante.

La Plaza Mayor, más iluminada, sería un encanto. Al igual que la calle de Zamora, podría ser alumbrada la calzada de la gran plaza, en sus cuatro lienzos o zonas, dejando las farolas de los arcos. Todo lo que se haga porque la Plaza tenga luz y muestre a todas horas la bellísima esbeltez de su traza, será digno de aplauso.

Confiadamente esperamos que el Ayuntamiento no deje de la mano este problema, y adopte el nuevo sistema de alumbrado que nos sacará de las tinieblas actuales y pondrá a la ciudad a tono con los modernos tiempos y con las exigencias de la vida.

Comisión provincial

Ayer por la mañana se reunió la comisión provincial.

Presidió el señor García Tejado y asistieron los señores Muñiz, Paradinas, Bustos y Rodríguez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la Real orden publicada en el «Boletín Oficial» de 31 de Diciembre último, relacionada con los plazos de distribución de las hojas declaratorias a cédulas personales, acordándose poner en conocimiento del ministro de la Gobernación, que se procurará en cuanto sea posible cuanto se dispone en dicha disposición, pero que se considera muy reducidos los plazos para los trabajos que se encomiendan.

La comisión conoció de la instancia de don José Sánchez Rojas, solicitando la reposición del acuerdo de nombramiento de cronista de la provincia, acordándose no haber lugar a lo solicitado, toda vez que la Comisión provincial, al hacer el nombramiento, tuvo en cuenta todas las disposiciones legales.

Se acordó conceder a la Asociación

provincial de Ganaderos una subvención que la misma tenía solicitada, y fijarla en 2.000 pesetas, para que pueda llevar a la práctica la construcción de un pabellón en el concurso nacional de ganadería e industrias derivadas, que ha de celebrarse en Madrid del 14 al 21 del mes de Mayo próximo.

A la una y media se suspende la sesión, para continuarla por la tarde.

Reunidos a las tres y media los señores anteriormente citados, se acordó nombrar capataces ambulantes interinos, a los señores siguientes:

Primera categoría, con jornal de diez pesetas: Don Fermín Domínguez Campo y don Juan Peña Sánchez.

Segunda categoría, con jornal de ocho pesetas: Don Antonio Gallego Toribio, don Elías Martín Grande y don Cristino López Hernández.

Tercera categoría, con jornal de seis pesetas: Don Damián González Casero y don José Garzón Herrero.

También acordó nombrar, por mayoría, ingeniero de vías y obras provinciales, a don Ángel Araoz y Pérez, vecino de Castellón de la Plana.

Y por unanimidad, ayudantes, a don Andrés Boigues Dini y don Francisco Segovia Burillo, vecinos de Lumbrals y Madrid, respectivamente.

Y, por último, confirmar con carácter de propietario en el cargo de ingeniero jefe de vías y obras provinciales, al que lo es de esta corporación, don Luis Capdevila y Gelabert, quedando desiertas las dos plazas de sobrestantes.

Delegación local del Trabajo

Celebró ayer sesión, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, don Florencio Sánchez.

Asistieron los vocales don Felipe Rodríguez, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Alejandro Tavera, don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro, don Manuel M. Mora, don Miguel Lozano y don José Recio.

Se aprobó el acta de la última.

La junta quedó enterada de la tramitación de varios expedientes relativos a multas impuestas, que han sido sancionadas por la superioridad.

Conoció de un oficio del gobernador civil, dando cuenta a la Delegación local del Trabajo de una denuncia formulada sobre el trabajo en domingo, acarreado arena en el Arrabal del Puente.

En el oficio de la autoridad gubernativa se recomienda la denegación radical y absoluta de toda clase de trabajo en domingo, que no se halle determinada por la ley.

Por último, se aprobó satisfactoriamente el convenio estipulado entre patronos y obreros peluqueros, a virtud del cual el cierre de estos establecimientos se efectuará a las ocho de la noche en lugar de las nueve, manteniéndolos cerrados las dos horas destinadas a comer.

NOTAS MUNICIPALES

LA TUBERIA DE IMPULSION

Con satisfactorio resultado se han practicado las pruebas de la nueva tubería de impulsión del agua al depósito.

Probablemente hoy se empleará ya de un modo definitivo para ese fin.

UNA SUBASTA

Ayer se verificó la subasta, a las doce de la mañana, para la adjudicación de las obras de alcantarillado y conducción del agua en la nueva calle de San Bernardo.

Se presentaron siete proposiciones y se adjudicó a don Manuel Sánchez Hólgado, por ser la suya la más beneficiosa.

El régimen de retiro obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avilay Zamora.

A LOS OBREROS Y AFILIADOS

Habiéndose entregado las 350 pesetas a cada uno de los obreros que cumplieron los sesenta y cinco años de edad antes de Enero de 1924, y debiendo producirse muy en breve a la distribución de la bonificación extraordinaria del impuesto sobre herencias de los años de 1924 y 1925 y ascendiendo la cantidad que corresponde a cada obrero afiliado al régimen de la previsión a una suma importante, se ruega a todos los afiliados que cumplieron sesenta y cinco años dentro de los años 1924 o 1925, que envíen nota del día, mes y año de nacimiento a las oficinas de la Caja de Previsión (calle de Zamora, número 27).

Los obreros que al cumplir los sesenta y cinco años no hubieran liquidado su libreta de capitalización, necesitan presentar la partida de nacimiento en papel sin timbrar, por hallarse exceptuadas legalmente, así como del pago de derechos por la expedición de estos documentos.

Los obreros que no estuvieran afiliados en el régimen de la previsión, no tienen derecho a esta bonificación por lo que nuevamente se les interesa para que se preocupen de su afiliación y se recuerde a los patronos la obligación

legal y moral en que se hallan de cumplir los deberes humanitarios que les imponen las leyes sociales. El presidente del Consejo, Fernando Iscar Peyra.

BRIGADA SANITARIA

El día 12 del actual se inaugurará en el Instituto de Higiene y Sanidad, calle del Arco, 14, el Dispensario antipalúdico, el cual continuará todos los martes, excepto los festivos, por tiempo indefinido.

Las horas de consulta son de diez a once y media.

Como en el Dispensario de Fresno, el reconocimiento, análisis de sangre y suministro de quinina será completamente gratuito.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las joyas han dejado de ser un montón de piedras finas; los joyeros las han animado y las combinan con acierto exquisito, formando con ellas frutos, flores y paisajes, en los que, unidos la forma y el colorido, imitan las obras más perfectas de la naturaleza.

El joyero, que es un verdadero artista y siente la belleza en todas sus manifestaciones, encuentra en las joyas elementos insuperables, con los que realiza verdaderas obras de arte.

«En la Exposición de Artes Decorativas, dice un escritor francés, han demostrado los joyeros ser artistas y poetas, y sobre cinturones, brochas, pendientes, etc., han reflejado la poesía de la primavera y del verano, copiando arbustos, flores y frutos, que animados por el incomparable reflejo de las joyas que imitan claros de luna, rayos de sol, reflejos de agua, nos recuerdan cuentos en los que imaginamos paisajes orientales y miles de realidades y fantasías, puesto que el arte de la joyería, tal como se ha dirigido en nuestra época, no tiene límites.»

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, don José María Montejo. —Del mismo punto, el joven y competente funcionario de Hacienda, don David Sánchez Bolaños.

—De Alba de Tormes, el culto abogado del Estado, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, y su distinguida señora.

—De Lugo, don Ursicino Bedate de la Fuente.

—De la corte y de paso para sus posesiones de esta provincia, el conde de Alba de Yebes.

—De Barcelona, el abogado don Manuel Dalmau.

—De Valladolid, el industrial don Frutos Romero y señora.

—De Fuentelapeña, las distinguidas señoras Carmen y Felicidad Rodríguez Sánchez y la respetable señora doña Avelina Hólgado.

—Han salido:

—Para Valladolid, don José González Martín.

DE DIAS

Mañana celebran su santo: el propietario, don Gaspar Alba; el comandante del regimiento de La Victoria, señor Villaverde; el farmacéutico, señor Escudero; el empleado de Hacienda, señor Beato, y el distinguido joven don Gaspar Hernández Díaz.

ANIVERSARIOS

Mañana hace cinco años bajó al sepulcro, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señorita Elisa Mondelo Sánchez.

Arrebatada prematuramente al cariño de su amante familia, perdura en la sociedad salmantina, donde era estimadísima, el inolvidable recuerdo de sus bondades y virtudes.

Reiteramos el más sentido pésame a su madre, la distinguida señora doña

Matilde Sánchez Isidro; hermana, doña Emilia Mondelo Sánchez; hermano político, don Salustiano Ramos y Ruiz, querido amigo nuestro, y demás parientes.

—Se ha cumplido ayer el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en San Martín de Trevejo (Cáceres) de la excelentísima e ilustrísima señora doña Petronila Godínez de Paz, viuda de Ojeto, de aristocrática familia salmantina, y que gozaba de grandes respetos por sus excepcionales cualidades.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia, y en especial al de su hijo político y querido amigo nuestro don Luis Gutiérrez Sánchez.

VARIAS

Ayer estuvo en esta, don Angel Muñoz, farmacéutico de Calzada de Valdunciel y querido amigo nuestro.

Escuela Normal de Maestros de Salamanca

Por Real orden de 21 de Enero de 1923, se conceden exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero, a los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad, a quienes le falte que aprobar una o dos asignaturas para terminar la carrera.

La matrícula se solicitará desde el 2 al 12, ambos inclusive, de referido Enero, y los exámenes tendrán lugar desde el 25 en adelante de repetido Enero.

Arbol de Navidad de la Asociación de Mendicidad

El día de Reyes, a las doce de la mañana, después de una comida extraordinaria que se dará a los pobres en los comedores de Asociación, se verificará el reparto de lotes del Arbol de Navidad, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades.

La Junta tiene el honor de invitar por estas líneas a todos los donantes y suscriptores, para que puedan presenciar el conmovedor espectáculo de ver a más de 150 pobres socorridos con prendas de abrigo, camisas, medias, zapatillas, etcétera, que les hará llevaderos los rigores del crudo invierno.

La Asociación de Mendicidad da las gracias a todos cuantos han contribuido y contribuyen a la acción hermosa de caridad que está realizando y le suplica no falten a la fiesta del árbol, para que con su presencia resulte más hermoso el acto.

Ultimos donativos recibidos:

Señorita Carmen Díez del Corral, tres pares de calcetines y una elástica de señora.

Una salmantina (por giro postal, desde Madrid), 15 pesetas.

DE LA PROVINCIA

No se puede viajar sin dinero, no siendo a pie

Días pasados alquiló en esta ciudad un automóvil a José Sánchez, el viajante Víctor Saez Muñoz, de cuarenta y dos años, casado, para hacer un viajecito a Ciudad Rodrigo.

Al llegar a este punto, como el chofer reclamara a Víctor el importe del alquiler del vehículo, el viajante le contestó que carecía de dinero.

Como José Sánchez se considerara estafado, dió cuenta a las autoridades de la localidad, por cuyo motivo la Guardia civil detuvo a Víctor, quedando convencido de que no se puede viajar en auto sin dinero.

Villancicos, cantos religiosos, himnos e intermedios de la orquesta Princes, con acompañamiento de campanas, en discos.

MONTERO RUA, 26. h. 6 B.

MIENTRAS LOS REYES VIENEN

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Fué ayer, en la tibieza del hogar castellano. Pasábamos estos días de comienzo de año, después de las zambombas, nacimientos y mazapanes, pensando en la venida de los misteriosos Reyes de Oriente. Las bellas mentiras de los familiares caían sobre nuestra inmaculada puerilidad, como pétalos rosados que besaran la nieve. Las palabras de la madre o de la hermana mayor resbalaban, suavemente, sobre nuestra candorosa inocencia infantil. En el hogar se retorcían, en piruetas caprichosas, las lenguas doradas del fuego amoroso. E-te año serían los Reyes espléndidos. De caballos, trenes, autos de cuerda, rompecabezas, variadas golosinas, venían repletas las alforjas de los generosos viajeros. Y esta noche de Enero, serenamente fría, avivaba el fuego azul de las ilusiones infantiles.

Hoy, cuando la flor de la inocencia se rompió al brusco cizor de la vida, sólo logramos vivir años que no tienen para nosotros noche de Reyes. En nuestro mal inevitable de haber cabalgado a lomos del tiempo, florece la policrémia del viejo rosal de evocaciones. Queremos volver la vista atrás. Infantil empeño, residuo inútil de lo poco que nos queda a salvo del desengaño. Pero con las líneas más pronunciadas del dibujo borroso de aquellas escenas lejanas que tratamos de recomponer, ahora, ya hombres, vienen a nosotros ansias y deseos de justicia para los niños. En estos días, en que de manera singular despliega la infancia sus alas vaporosas, siempre abiertas a la fe, es cuando los hombres debemos pensar más en los niños. Contra la injusticia de una postura humana que tan poco se preocupa de los pequeños, tenemos derecho a protestar. Alegría para los niños encerrada en la sorpresa de un juguete nuevo. Avive-

mos el fuego cándido de las ilusiones infantiles. Que el niño pobre no tenga frío ni hambre en el año que empieza.

Nuestra caridad para con ellos es caricia halagadora a la humana debilidad. ¡Es mucho pedir que sólo por unos días apartemos los ojos de la turbulenta lucha de la vida, para contemplar la belleza inquieta de la niñez? Jardín peregrino de la infancia, ¡cuántas cosas nos sugieres! Puntos de luz en la noche impiadosa. Los niños, fresca poesía, lo único noble del ingrato peregrinar. ¡Qué pediremos a la luminosa cabalgata que viene por el camino del Sol? ¡Qué solicitaremos para los niños, de los fantásticos Reyes orientales?

Entre tantas fiestas profanas como a cada paso se celebran, atendiendo a motivos de los más fútiles, no se nos ha ocurrido crear la fiesta del niño, la fiesta de la inocencia, la fiesta de la infancia sugeridora.

Esta fiesta, cuya creación brindo a los directores públicos y al entusiasmo de los interesados en los derechos infantiles, debe coincidir con la venida de los Reyes. Ningún día más a propósito que este de Enero, tan cargado de recuerdos nostálgicos para nosotros y tan fecundo en grandes sorpresas para los niños.

Celebremos ya este año la fiesta de la primera edad. Que el pristino raudal de alegría que fluye de los chichelos nos orece el espíritu y nos acerque a ellos haciéndonos niños nuevamente. Lleve nuestra caridad pan a los niños familiares; ropas a los cuerpecitos ateridos; educación a las almitas sedientas; juguetes a la infantil y peregrina curiosidad. Así la fiesta de la infancia no pecará de infructuosa y cumplirá un deber de humanidad. Que la caridad, cuando de los niños se trata, es flor santa de justicia protectora de la débil inocencia.

Domingo González.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A las seis treinta y cinco, comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez y con la asistencia de los señores Albertos, García Gómez, Lunar, García Rodríguez, Cárdenas y Calama.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Dáse cuenta del acta de calificación emitida por el Tribunal calificador en las oposiciones a una plaza de auxiliar en las oficinas municipales.

En este acta se propone para la vacante al opositor don Domingo Hernández González y se indica que el otro opositor, don José Luis Santos Pérez, ha hecho también brillantísimos ejercicios, por lo que se propone a su excelencia lo declare en estado de expectativa de destino.

El opositor don José Luis Santos Pérez, presenta un escrito en el que expone como méritos personales el haber servido en Africa como suboficial de complemento del regimiento de la Victoria, y termina solicitando se le adjudique la plaza en cuestión.

El señor García Gómez dice que ha oído una conversación, en la que se decía que había habido parcialidad al juzgar por el tribunal calificador.

Pide que el presidente del tribunal (presente en esta sesión), le explique el proceso seguido en estas oposiciones.

El señor Lunar manifiesta que no admite la censura que envuelven las palabras del señor García Gómez.

Convocadas las oposiciones, se desestimaron dos solicitudes, por no reunir los requisitos exigidos.

En las oposiciones se procedió a sa-

car tres bolas, que se entregaron a un opositor, el que las leyó.

A continuación procedió a que los opositores redactaran sus escritos desarrollando los temas.

Suspendidas las oposiciones por lo avanzado de la hora, continuaron el día siguiente y los escritos se encerraron sobre que firmaron los opositores.

Al día siguiente continuaron los ejercicios.

Terminados esos ejercicios, se examinaron concienzudamente los trabajos, y el tribunal, encontrando los del señor Hernández González más perfectos, acordó en justicia proponerle para la vacante.

Termina diciendo que procede desestimar el escrito del señor Santos.

El señor García Gómez propone se expongan en secretaría los ejercicios de los opositores, para que sean analizados por las personas que lo crean por conveniente.

El señor García Rodríguez propone se cite al opositor señor Santos, para que ante una comisión de concejales exponga las quejas que tenga.

El señor Calama pone de manifiesto que cree conveniente quede este asunto ocho días sobre la mesa para estudiar detenidamente el escrito presentado por el opositor sin plaza.

El señor Lunar estima una ofensa para el tribunal el aplazamiento del asunto.

El alcalde cree que no cabe otra cosa que aprobar la propuesta del tribunal.

El señor Calama opina que debe estudiarse detenidamente este asunto.

Añade que al tribunal se le pidió que hiciera una propuesta unipersonal y la ha hecho doble.

Apruébase la primera parte de la propuesta y desestímase la segunda.

En virtud de ello, queda nombrado para la plaza vacante, don Domingo Hernández González.

Solicitan licencia de obras don Antonio Gil, don Daniel Pedraz, don Neftalí Manso de la Rosa, don Ceferino Pérez, don Lorenzo Gil, don Sebastián Tardaguila y don Secundino Vaquero. Concédense estas licencias.

Se acuerda se anuncie el concurso para la ejecución de obras en la oficina técnica de obras.

Dáse lectura de la nota de los asuntos que conocerá el pleno en la sesión que conocerá hoy, a las siete de la tarde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Gómez pregunta acerca de las obras de la Escalerilla del Ochoavo.

El señor Calama formula un ruego relacionado con la circulación por la calle de Toro.

Pregunta el por qué a unos vendedores del Mercado se les ha impuesto una multa por no desalojar los puestos que ocupan.

El señor Lunar propone se organice una recepción en honor del general Primo de Rivera, y un banquete para cuando venga a esta ciudad.

Solicita se imponga a una calle el nombre de don Antonio Maura.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Elisa Mondelo Sánchez

que falleció el día 6 de Enero de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D.E.P.

Su madre, doña Matilde Sánchez Isidro; hermana, doña Emilia Mondelo Sánchez; hermano político, don Salustiano Ramos y Ruiz; sus tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma

Todas las misas que se celebren los días 5 y 7 en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y Convento del Jesús, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los Sres. Obispo de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVAS DISPOSICIONES MINISTERIALES

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, DEBERÁN SER INSCRIPTOS, PARA QUE TENGAN VALIDEZ, EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

En la «Gaceta» oficial del domingo, 3 de los corrientes, han aparecido tres importantes decretos, dictados para reforzar los ingresos del Fisco.

Se refieren a la contribución territorial, a las operaciones mercantiles y a los contratos de arrendamiento.

Según dichas disposiciones, se llegará a la confiscación de la riqueza no declarada, serán intervenidas las operaciones mercantiles y se obliga a la inscripción de todos los contratos de arrendamiento. Nos ocuparemos otro día de tan trascendentes disposiciones, limitándonos hoy a la publicación de los contratos de arrendamiento.

Artículo 1.º El Registro de arrendamientos creado por el artículo sexto de la ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922, se acomodará a las siguientes bases:

a) El registro tendrá carácter fiscal, no hipotecario, y se llevará por los registradores de la Propiedad.

b) Requerirán, previa inscripción en este Registro, para su validez, los contratos de arriendo, subarriendo, aparcería, colonato, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción, y, en general, cualesquiera otros que supongan participación de personas distintas del propietario en el cultivo y explotación de una finca rústica, salvo cuando su trabajo sea eventual y lo presten a título de jornaleros o asalariados. Carecerán de validez los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, cualquiera que sea su forma, mientras no se inscriban en este Registro en los Municipios en que el ministerio de Hacienda declare obligatoria la inscripción.

c) Los contratos enumerados en la base anterior deberán inscribirse dentro de los treinta días siguientes al de su otorgamiento, y los que actualmente estén en vigor, antes del día 1.º de Abril de 1926.

d) La inscripción es obligatoria para el arrendador y el subarrendador, en su caso; voluntaria para el arrendatario.

e) La inscripción no convalida los contratos nulos. Sin embargo, sólo los arrendadores y subarrendadores que hayan inscrito en este Registro los contratos de arriendo, cuya inscripción se declara obligatoria, podrán ejercitar las acciones de desahucio y demás que les asistan contra los arrendatarios.

f) No serán inscribibles, ni aun inscritos surtirán efectos, los contratos de arrendamientos en que se estipule una renta superior a la declarada o consignada en las oficinas de Hacienda a efectos tributarios, salvo que simultáneamente se dé el alta correspondiente a la diferencia y se acredite así ante el registrador con el recibo correspondiente. Tampoco podrá el arrendador ejercitar acciones encaminadas al cobro de una renta superior a la contrastada o amillarada.

g) Los jueces, Tribunales y autoridades de todo género negarán curso y valor jurídico a los documentos en que consten contratos de arrendamiento sujetos a inscripción si carecen de la nota correspondiente en el Registro que se regula por este artículo.

h) Será público el registro de arrendamiento para todos cuantos en sus asientos tengan interés directo o indirecto, debiendo expedirse las certificaciones que con relación a datos y antecedentes en él obrantes se soliciten, a instancia de parte, o de oficio por cualesquiera dependencias y oficinas del Estado.

i) Las certificaciones que expidan los registradores, se sujetarán al Arancel, cuyos tipos de exacción no excederán del 50 por 100 de los vigentes en el Registro de la Propiedad.

j) Los documentos precisos para la inscripción se presentarán ante el registrador de la Propiedad en las cabezas de partido, y ante los jueces municipales en los restantes Municipios.

k) Dentro de los cinco primeros días de cada mes, los registradores de la Propiedad remitirán a la Administración de Rentas públicas de la provincia una relación de las inscripciones verificadas en el mes anterior, especificando:

Primero. Nombre, apellidos y vecindad del arrendador y del arrendatario.

Segundo. Cebida, linderos y clase de cultivo de la o las fincas comprendidas en cada contrato.

Tercero. Renta global pactada y forma de pago de la misma.

l) Los contratos de arrendamiento que sean inscribibles en el Registro de la Propiedad con arreglo a la veingente legislación hipotecaria, serán objeto de la inscripción obligatoria en el registro tributario que este artículo regula, sin perjuicio de la que a efectos civiles, proceda en el primeramente citado, a voluntad de una o las dos partes interesadas.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda podrá extender o limitar la obligación de inscribir los arrendamientos impuesta por este decreto-ley, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la conveniencia de no entorpecer la libertad contractual.

Art. 3.º Los arrendadores y subarrendadores que no cumplan la obligación de inscribir, establecida en el art. 1.º, o la cumplan incompleta o inexactamente, aparte las demás responsabilidades en que incurran, serán castigados con multa de 25 a 25 000 pesetas, según la cuantía de la renta anual pactada, y, en su caso, la de la ocultación de riqueza que sea efecto de la no inscripción del contrato.

Art. 4.º Por el Ministerio de Hacienda se dictará, en el plazo máximo de un mes, el reglamento preciso para aplicar el presente decreto-ley.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto-ley.

Disposición transitoria. En tanto no se acuerde otra cosa, por el ministerio de Hacienda se considerará obligatoria, conforme a la base b) del artículo primero.

ro de este decreto-ley, la inscripción de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en todo caso, y la de los de fincas urbanas que radiquen en Municipios que no tengan formado su Registro fiscal. Se exceptúan, no obstante, hasta nueva disposición, en uno y otro grupo, los arrendamientos en que la renta pactada sea inferior a 25, 50 o 100 pesetas anuales, según se trate de fincas radicantes en Municipios cuya población no exceda de 4.000 habitantes, o exceda de 4.000, pero no de 10.000, o exceda de 10.000, respectivamente.

COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador se remiten notificaciones de multas a Nicolás Esteban, Sereno Franco, José Sánchez y Baltasar García.

A la misma autoridad se da cuenta del informe de instancia del baile de Demetrio Sánchez.

«El Adelanto» en Tamames

(De nuestro corresponsal).

En el Círculo de Recreo, los días 30, 31 del pasado y 1.º del corriente, han tenido lugar la representación cinematográfica del drama de Joaquín Dicenta y Paso, titulado «Curro Vargas». Todas las sesiones se vieron muy animadas por selecto público.

—Han pasado unos días entre nosotros, la bella señorita Amparo Alonso, con sus hermanos Ubaldo y Antonio; fueron obsequiados con varios bailes de confianza, donde reinó gran animación. Después marcharon a Salamanca.

—Se encuentra enferma doña Elvira García, madre de nuestro buen amigo don Manuel Fuentes. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—El 1.º de año celebró sus días doña Manuela Tamames, ya regocijada por el regreso de Africa de su hijo Moisés.

—Por los muchos amigos que tienen los soldados regresados de Africa, Moisés García, Ceferino Peix, Mariano Marcos, Primitivo Blanco y Juan Manuel García, fueron obsequiados con una comida íntima.

—En sesión ordinaria se reunió la Junta general Casino Círculo de Recreo para la elección de cargos. Después de abierta la sesión, don Diógenes Marcos, leyó la siguiente memoria digna del mayor elogio:

«Señores socios: Nada más grato a esta directiva que cumplir el precepto reglamentario de daros cuenta por esta memoria del resultado del ejercicio finalizado ayer.

Si os dijéramos que ha superado al anterior, bien condensado quedaría cuanto hubiera de exponer en tan cortas palabras; sin embargo, y aunque sea sucintamente hacemos relación de los hechos más salientes para que así podáis juzgar si hemos sabido interpretar fielmente vuestro mandato.

Pero antes séanos permitido afirmar, aunque haya de violentarse la modestia que cada uno de los que, por decirlo así, integramos el consejo de administración, procuramos, desde el primer momento,

poneros a tono con las obligaciones contraídas en virtud de prescripciones reglamentarias que todos conocéis, las cuales, si bien marcan un rumbo distinto, puede, sin temor, incurrir en paradoja, sintetizarse, diciendo conducen al mismo y único fin: Velar por los intereses del Círculo.

Al ocupar los puestos que nos designó vuestra libérrima voluntad, aún pasaba la sociedad por el bochornoso espectáculo que supone adeudar mil pesetas a los dos años de su constitución y sin esperanzas de amortización, porque todos sus recursos económicos quedan reducidos a los ingresos, por concepto de cuotas, cantidad que la renta del local y gastos imprevistos absorbe casi íntegramente.

Con tal motivo, y aunque dicha directiva está facultada para elevar cuotas, si lo estimara necesario, preferí, aún, sustentando este criterio, compulsar opiniones en junta, que no pasó de conato, convocada al efecto, y al fin desistir del empeño ante la sorda amenaza de las bajas.

Mes no por fracasados desmayos y en nuestro afán de arbitrar fondos para hacer frente a la crisis económica que atravesaba la sociedad, concedimos el plan de organizar veladas, algunas veces privadas, las más públicas (no importa la rara discusión, puesto que el fin justifica el medio), plan que si en todo momento pudo llevarse a la práctica, obedeció al altruismo, constancia y buena voluntad de varios jóvenes, cuyos nombres huelga citar por seros a muchos familiares y para quienes, cual nosotros, suponemos no registraréis vuestra gratitud. La persistencia en obstinación ha tenido compensación halagüeña, puesto que para ellos se ha logrado reducir la deuda de mil pesetas a cuatrocientas cincuenta. Nada de elocuencia tan insuperable como los números que a continuación hablan.

Ingresos durante el año 1925: por cuotas, 1.401; por funciones, 557,45; total, 1.658,45 pesetas; gastos ocurridos en el mismo y cuyos comprobantes obran archivados a disposición de los señores socios; por varios conceptos, 790; por renta del local, 550; total 1.340; que deducidos de los ingresos queda su remanente de 318 pesetas, de las cuales se destinan 300 para amortización, con lo que la deuda, como anteriormente se indica, se contrae a 450 pesetas.

Algo hay ajeno al interés social, pero que por su relación con la caridad, no debe pasar inadvertido, porque pone de relieve hermosos sentimientos y la práctica del cristiano mandamiento: «Amarás al prójimo como a tí mismo», y es el donativo de 77 pesetas, hecho personalmente por esta directiva y en nombre de todos los socios al pobre de solemnidad recientemente fallecido, Sebastián Martín Méndez (q. e. d.).

También fueron entregadas al señor alcalde 38 pesetas para el Aguinaldo del Soldado. Esta es, a grandes rasgos, nuestra obra que, como al principio se indica, es ineludible deber consignarla y no se pretende, por tanto, buscar efectos teatrales ni aplausos de galería y si la censura si la hubiera.

Resta tan sólo a esta directiva congratularse, porque durante su actuación no

se ha visto en la necesidad de usar de su autoridad para castigar, ni siquiera para amonestar, lo que prueba una buena disciplina entre los socios a quienes, al cesar en el cargo, dirigen un efectivo saludo y un venturoso 1926. Un «susurro de aprobación» recogió las últimas palabras del señor Marcos.

Seguidamente se llevó a efecto, en votación secreta, la elección de directiva, dando el resultado de la misma que estaba, pero como toda ella presentaba la dimisión con carácter irrevocable. En una posterior, resultaron elegidos los señores siguientes: don Felipe Hernández, don Ignacio Muriel, don José Antonio García Peñalvo, don Julián Fuentes, don Tomás García Marcos y don Baldomero Hidalgo, de quienes no dudamos su acierto en el desempeño del nuevo cargo, ya que su capacidad de hombres cultos le hace de sobra capacitados.

V. S. Alvarez.

Tamames, día 3 de 1923.

SUPERAN

a todos en calidad y precios los calzados de la

Zapatería del Corrillo, número 11.

Brodequí boxcalf caballero, piso suela 15 pesetas. mts. j. y d.

La compañía Pablo López, en el Moderno

La empresa Buisen, que tantas pruebas nos ha dado de su gusto artístico y que pone todo su afán y anhelo en presentar al público salmantino lo mejor que se exhibe en los escenarios, ha anunciado el debut para mañana, día 6, de la gran compañía de ópera, zarzuelas y revistas de Pablo López.

En ella figuran artistas tan eminentes como un primer actor y director Paco Fernández, que ha hecho largas temporadas en los teatros de Madrid y Barcelona, con creciente éxito.

Amparo Barandiarán, primera tiple del teatro Martín, de Madrid, que ha estrenado la mayor parte de las obras del género galante, que se representarán en la sección de noche.

Remedios Rodríguez, que en su brillante campaña como tiple cómica en el teatro Huelvo, de Barcelona, obtuvo un triunfo merecido.

José Bonet, barítono notabilísimo, es una de las figuras sobresalientes de esta compañía, como lo demuestra su éxito del teatro Tivoli, de Barcelona.

Emilio Aznar, el verdadero creador de «Los Gavilanes», es un formidable tenor que en el teatro de la zarzuela, de Madrid, representó dicha obra más de ochenta noches seguidas, cosechando grandes aplausos.

Enrique Angulo, graciosísimo tenor cómico, muy conocido de nuestro público, pues ha actuado en diferentes ocasiones en esta capital con generales aplausos.

También figura como primer actor Pepe Rubio, del que sabemos es un artista de temple y brío.

Además de estas primeras partes, figuran en el elenco artistas tan notables como Luisa Calvo y Encarnación González, Juanita Andrés, Soledad Alonso, Pepita Cobos, Charito del Río, Emilia Valero, Trinidad Alcántara, María Bailestero, Isabel del Río y María Luisa de Prada.

Jerónimo Arranz, Lisardo Alonso, Telesforo Cobos, Eduardo García, Diego Martínez, Manuel Rodríguez, Andrés Benítez, Francisco Díez, Manuel López y Francisco Piñuela.

Completan la lista diez señoritas de ambos sexos.

Al frente de la compañía viene como maestro director y concertador, Martiriam Pigen. Sastrea de Ferreras, Peluquera Raffar y pintor escenógrafo M. Luna Martínez.

Apuntadores, Angel Mayor y Manuel Vidal.

Repertorio. —En sección de tarde: Bohemios, El barquillero, Carceleras, La revoltosa, El conde de Luxemburgo, Don Quintín el Amargao, Los gavilanes, La bejarana, El mozo Cruo, El pobre Valbuena, El rey que robó, El día de la Africana, El anillo de hierro, Las africanitas, La noche de Reyes, Las campanadas, Los trucos, de Muñoz Seca, y otras.

En sección de noche: Las bribonas, La carne flaca, Las corsarias, El triunfo de las mujeres, San Juan de Luz, Enseñanza libre, La corte de Farán, El gran Bajá, La república del amor, Las nerviosas, Los ojos con que me miras, ¡A morir los caballeros, La Almea, El chico loco y otras.

La compañía debutará: en la sección de tarde, con Bohemios y Carceleras, y en la de noche, con La carne flaca y Las bribonas.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de administración de este Banco, ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo activo de 9 y medio por 100, sobre el capital desembolsado libre de todo impuesto como complemento de beneficios en el ejercicio de 1925, que con el 8 y medio por 100 repartido a cuenta en Julio último, hacen un total de 18 por 100.

Los señores accionistas pueden hacer efectivo dicho dividendo en las oficinas de esta plaza, Doctor Riesco, 41, previa la presentación del extracto de inscripción correspondiente.

Salamanca, 5 de Enero de 1926.—El gerente, Alfredo Alonso.

Traspaso bar céntrico, acreditado, con vivienda. Razón, Clavel, número 4 (Cuchareta). mt j. y s. 3-1

Extravío. El día 27 de Diciembre se extravió en Villanueva de los Párvos, anejo de La Orada, un potrillo de cinco años, rojo, cola larga, crin larga, pelado entre las orejas y con pelos blancos en los costillares. Su dueño, Demasa Martín, en dicho pueblo,ificará a quien lo entregue o indique su paradero. 8-1

Vacante de farmacéutico en Castillejo de Marti Viejo. Produce el partido unas cinco mil pesetas anuales. 5-1

Pastos. Se arriendan los pastos del Real del Sotillo, término municipal de Diosguarde, para 300 ovejas de invierno. Para tratar de precio y condiciones, con el rentero Francisco Arroyo Trujillo, residente en dicha dehesa. 1-1

Ama de cría, leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informarse, en Alaraz, Mateo Benito. 2-1

Venta. Ocasión de un automóvil Ford, turismo, seminuevo, baratísimo, a toda prueba. Razón y precio: zapatería de El Gallo, Doctor Riesco, 3. 8-4

Pastos. En Aldeanueva del Camino (Cáceres), se venden sobre cuatro mil arrobas de heno de muy buena calidad, con muy buenos prados para pacerderos. Para tratar, en Valdelageve, con Luis Bitos Gómez y en Aldeanueva del Camino, con José Rodríguez González, que vive en la carretera. No hay inconveniente en arrendar por años. 8-4

En sitio céntrico, contiguo a la Plaza Mayor, de esta ciudad, se venden dos casas, una con establecimiento comercial. Informarán, Plazuela de la Fuente, número 5, Ll, pral. —

Mala Real Inglesa.

Primer viaje del trasatlántico de motores más grande del mundo

Asturias

de 22.000 toneladas brutas y de 30.000 de desplazamiento, con una fuerza de 40 000 caballos.

Saldrá de Southampton el día 26 de Febrero de 1926, tocando en los puertos de Coruña y Vigo el día 28 para los de Lisboa, Madeira, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Oubenberg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, Sres. Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21. 8-4

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

ROSCONES DE REYES BONITAS SORPRESAS ESPECIALIDAD DE ESTA CASA POZO AMARILLO TELEFONOS 367 y 65

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consultas DUEBEN A UNA Y DE CUATRO A OCHO

Clínica Esteban Arenal. Enfermedades de la vista. Consulta, diez a una. Doctor Riesco, 44 y 46. Martes y jueves, por la tarde, gratis a los pobres.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

GRAN RESTAURANT Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del COCINERO PUCHE Cubierto completo, 4 pesetas. Gran servicio a la carta, veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50. Pesca fina diaria. Gran calefacción. Se reciben toda clase de encargos. PEREZ PUJOL, 9 Al lado del Bazar Colón. Teléfono 520.

RESTAURANT H. Victoria a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono 390. Servicio de coche a todos los trenes. Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes. mt. y v.

MILLARES DE JUGUETES han dejado los Reyes Magos, en los GRANDES ALMACENES DE Pérez y Paradinas para ser obsequiados los niños. La gerencia de esta Casa ruega, muy encarecidamente, a las personas pudientes, se abstengan de solicitar vales, puesto que éstos serán repartidos a los niños necesitados. 1-1

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOO. De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Ooruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Ooruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase; Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN BAVILA y S.º, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

El mundo elegante le prefiere. CHAMPAGNE Emile Goulet Caves de Coëmont (Francia) AVISO Yallegó champagne Emile Goulet BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA) El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha supérieure. Tipo Demisec. Cosecha reservada. Tipos dulce, semiseco, seco, extraseco. Pruébelo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia.—Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca

EL PLENO CONCEJIL

El señor alcalde presidente, por decreto de este día, en cumplimiento de acuerdo de la excelentísima Comisión municipal permanente, ha dispuesto se convoque al excelentísimo Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria, a la que se celebrará hoy, martes, día 5, a la hora de las diez y nueve, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Actas de la reunión ordinaria cuatrimestral.

Dictamen de las comisiones de Gobierno Interior, y Hacienda proponiendo ser modificados los particulares que se mencionan en el contrato de préstamo solicitado del Banco de Crédito Local de España.

Presupuesto extraordinario aprobado por la Comisión municipal permanente en la sesión celebrada el día 21 de Diciembre último, para la formación del préstamo a que el anterior se refiere.

Idem, ídem, en el informe de la Administración de arbitrios en las reclamaciones presentadas por el señor administrador de la sociedad anónima La Electricista Salmantina, contra la ordenanza número 20 «Derechos y tasas sobre postes y palomillas» y número 12 «por reconocimiento de motores.»

Idem, ídem, en la presentada por los dueños de vacas estabuladas contra la ordenanza número 5.

Escrito de don Enrique Prieto Garnacho, promoviendo trámite previo de reposición contra el acuerdo adoptado por su excelencia en 8 de Octubre último, autorizando la instalación de depósitos subterráneos de gasolina.

Comunicación del señor teniente coronel subinspector accidental de la Guardia civil, dando traslado de la Real orden de fecha 18 de Diciembre último, desestimando las proposiciones de su señoría, relacionadas con el acuartelamiento de la fuerza de la Guardia civil.

Nuevo dictamen proponiendo sea aprobado el emitido por la comisión de Obras en 17 de Noviembre último en la instancia de don Juan Merino, solicitando licencia para construir en la Avenida de Canals.

Idem, ídem en la de don Esteban Corral y Castro para construir al sitio denominado Paseo del Rollo.

Idem, ídem en la de don Roque Pérez para construir en la zona Era de las Carmelitas.

Idem, ídem en la de don Lorenzo Argüeso, solicitando sean rectificadas los acuerdos de su excelencia, relacionados con la ejecución de obras en la casa número 1 de la calle del Prior.

Idem, ídem proponiendo sean designados, para formar parte de la Comisión de ensanche, los señores concejales que se mencionan.

Idem, ídem en la instancia de don Manuel Salvador ofreciendo en venta la casa arrendada por S. E. para alojamiento del puesto de la Guardia civil en el barrio de los Pizarrales.

Idem, ídem en la de don José Rodríguez Toribio, relacionada con el arrendamiento de terrenos para campo de tiro.

Idem, ídem en la instancia de varios jubilados solicitando aumento en la pensión que les fué concedida por S. E.

Idem, ídem, en la del jubilado Joaquín Esteban formulando la misma petición.

Idem, ídem en la del señor presidente de la Unión Popular arrendataria de la Plaza de de Toros, solicitando concierto para pago del impuesto del timbre.

Idem, ídem en la del señor presidente de la Junta municipal del Censo electoral, sobre habilitación de crédito para atender al funcionamiento de citada Junta.

Idem, ídem sobre abono de renta de casa al jardinero jefe municipal.

Idem, ídem en la comunicación del señor comisario de la Diputación del Santo Hospital de la Santísima Trinidad.

Idem, ídem en la de los funcionarios administrativos al servicio de S. E. que realizaron los trabajos relacionados con la confección del padrón de habitantes.

Idem, ídem en las comunicaciones del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial relacionada con la cobranza del impuesto de Cédulas personales.

Idem, ídem en el reparto girado por la excelentísima Corporación provincial para el sostenimiento de la Brigada Sanitaria e Instituto de Higiene.

Idem, ídem en el escrito de don Enrique Miralles Prast, como administrador de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos.

Beneficencia e Instrucción pública. Dictamen de la Comisión en la instancia de doña Micaela García Méndez, solicitando ser nombrada para desempeñar la plaza vacante que se menciona.

Idem, ídem en la instancia del obrero de la brigada sanitaria, Pedro Iglesias.

Acuerdos de la Comisión municipal permanente que se someten a la ratificación del pleno. El relativo a la expropiación de la casa número 33 de la calle de San Pablo, perteneciente a la fundación de don Enrique Esteban Santos.

Idem, ídem de la casa números 6 y 8 de la calle de Z-mora, perteneciente a la comunidad de Hijas de Jesús.

Idem, ídem de la casa número 22 de

la misma calle, perteneciente a doña Luisa Rodríguez, viuda de Esteban.

Idem, ídem de la casa número 15 de la misma, perteneciente al Asilo de San Rafael y herederos de doña Eufrasia Villar.

Idem, ídem de las casas números 36, 40 y 42 de la calle de García Barrado, perteneciente a don José Miguel Motta.

Idem, ídem de la número 13 de la calle del Dr. Riesco, según acuerdo de su excelencia de 25 de Octubre de 1919.

Idem, ídem de la números 15 y 17 del Dr. Riesco, perteneciente a don Luciano Palomero.

Idem, ídem en el número 19 de la misma calle, propiedad de don Ramón Manzano.

Idem, ídem de la número 21, también de la misma calle, propiedad del Banco de España.

Idem, ídem de la números 31 y 33, también de la del Dr. Riesco; propietario, don Félix Carbajosa.

Idem, ídem de la número 35 de la misma, propiedad de doña Natalia Sánchez.

Idem, ídem de la números 37 y 39 de la misma, perteneciente a don Adolfo Núñez.

El relativo a la expropiación total de la casa número 10 de la Plaza del Peso; propietario, don José Villar.

Idem, ídem de lo número 12 de la misma plaza, perteneciente a doña Pilar González.

Idem, ídem en la covachuela sin número de la calle de San Justo, propiedad de doña Obdulia Martín.

Idem, ídem en la finca sin número de la calle de Castillejos, propiedad de doña Luisa Hernández.

Idem, ídem en la número 8 de la calle de Asadería, propietario, don Fidel Cabezas.

Idem, ídem relativo a la forma de pago de la pensión concedida a doña Manuela Fraile.

Idem, ídem de doña Matilde Avila.

Idem, ídem reglamento para el servicio de autobuses públicos, itinerarios y tarifas.

Proposición del señor Albertos, relacionada con los asuntos números 1 y 2 de la presente nota.

Memoria presentada por el señor conde don Antonio Calama, de los asuntos tratados en la primera reunión del Consejo de la Unión de Municipios Españoles.

Estado de situación del Montepío de funcionarios municipales.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UN PARIENTE APROVECHADO

ROBO EN BEJAR. Si, como el fiscal sostiene, Julio Teófilo Bartolomé Agudo realizó los hechos objeto de la causa que ayer fué vista en juicio-oral, no hay duda de que es un pariente aprovechado.

Véase lo ocurrido: El 12 de Agosto de 1924 se presentó en la casa que habita en Béjar Pascual Mailló Hernández con su familia, su pariente el procesado Julio, quedando en dicha casa, en familia, hasta el 31 del mismo mes, que despareció sin despedirse, habiendo antes fracturado la cerradura de un baúl que en dicha casa tenía Casimiro Delgado Sánchez, también pariente del procesado y domiciliado en ella, del que sustrajo, con ánimo de lucro, 30 pesetas, produciendo en el baúl un daño tasado en una peseta. También los días que residió el procesado en casa de Pascual, sustrajo con igual ánimo de lucro diferentes alhajas que el Pascual tenía en un baúl abierto, que se tasaron en 320 pesetas, y no se han recuperado.

El teniente fiscal, señor Alamillo, calificó lo referido como constitutivo de un delito de robo y otro de hurto, y considerando autor de los delitos al procesado Julio, con la circunstancia agravante de abuso de confianza que en

FLETA

acaba de impresionar «A otras playas» (malagueñas) y «La linda tapada» (canción gitana. De venta en MONTERO RUA, 16 El mayor surtido en discos.

POMADA CEREO

CURA ECZEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABANONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 8-3 m.

Lámparas (válvulas) TURGRAM RADIO

son las que reúnen las mejores condiciones para una audición perfecta. Las elegidas por los verdaderos entendidos en el ramo Tipos H² y H³ consumo corriente, 8 pesetas. MR² y MR³ débil consumo, 0,6 ampére, 14 pesetas. M R. 41, de 3,5 a 4 voltios 0,3 ampére gran amplificación, 18 pesetas. De venta en todas partes y en

LAMPARA TUNGSRAM

MONTERA, 10.- MADRID mt.

cuanto al hurto es calificativa, pidió que fuese condenado; por el robo, a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, y por el de hurto, a cuatro años, dos meses y un día de igual presidio, con las accesorias de ley, pago de costas e indemnización a Casimiro Delgado de 31 pesetas, y a Pascual Mailló de 320, debiendo sufrir, en caso de insolventia, la prisión personal subsidiaria correspondiente.

No estaba demostrado, según el defensor, señor Hortal, que el procesado hubiese ejecutado los hechos origen del proceso, y entendiéndose, por lo tanto, que no era autor de ningún delito, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron el fiscal y la defensa, al efecto de razonar sus respectivas pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

NUEVO APLAZAMIENTO

El juicio-oral, que también estaba señalado para ayer, de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre tenencia indebida de armas, contra José Juan Hueso y otro, que antes de ahora ha sido ya suspendido por falta de comparecencia de los procesados, que se encuentran en el servicio militar, sufrió un nuevo aplazamiento por el mismo motivo.

El Licenciado Salvadora

CHISMOGRAFIA TAURINA

GENTE CONOCIDA.—UNA TIENTA. Están en Salamanca, nuestro querido amigo el abogado de la Sociedad de empresas de plazas de toros, don Gregorio Fraile, el activo y avisado empresario señor Pagés y el señor Letona, de la empresa madrileña.

Y como ayer, lunes, se celebraba en la dehesa de El Cuartón la tienta de las becerras del distinguido ganadero don Rafael L. de Clairac, los audidos forasteros, aprovechando la fiesta, se personaron en la dehesa, presenciando la tienta de sesenta y cinco becerras, que dieron, por cierto, un excelente resultado, que dejó a todos muy satisfechos.

De tentador actuó el joven y valiente y ya popular picador de toros Miguel Atienza, que pegó alto y fuerte, mereciendo los honores del aplauso.

Fuentes Bejarano, entre los matadores de toros, y Eladio Amorós, Lorenzo Franco, L. garrito I y Lagartito II, Mariano López, Leopoldo Lozano, Ratacillo, Chatet, Gil Tovar y Martín Bilbao, entre las novilleros, hicieron la faena toreando todos hasta «jartarse», y poniendo cada uno en su labor todo el arte y entusiasmo de que son capaces.

No hay por qué detallar la labor de cada uno de los coletudos, que ya decimos fué excelente, distinguiéndose en primer término los que ya son maestros, como Bejarano, Amorós, Franco y Lagartito, y llamando la atención los pequeños Chatet, Gil Tovar y Martín Bilbao.

La fiesta resultó muy agradable, y los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los señores de Clairac.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Simpática fiesta en Villar de Gallimazo.

El entusiasmo invade mi espíritu al recordar las dulces emociones experimentadas el día de año nuevo.

Y digo que el entusiasmo rebosa en mi pecho, porque aparte de otras varias sensaciones de alegría, el entusiasmo dominó a todos los corazones expectantes.

Todavía hay fe, todavía podemos blasonar de creyentes y sino testigo es este hecho: Encuétrase en una necesidad apremiante (casi mortal) el acaudalado labrador de este pueblo don Manuel Sánchez, e invocando el auxilio divino su hijo don Mateo Sánchez, párroco de Poveda de las Cintas, prometió costear una solemne misa con exposición y sermón el día de año nuevo en el citado pueblo de Villar, si le remedaba en su necesidad.

La gracia pedida se consiguió y la promesa se cumplió en todas sus partes. A las nueve y media del día primero del año 1926, la iglesia rebosaba de gente, y adornada como en las grandes solemidades, presentaba un hermoso aspecto. Los cirios despedían de sí pálidos resplandores; en lo alto del altar mayor la custodia de oro y diamantes esparce argentados rayos. La misa fué oficiada por el digno párroco don José González Martín. La cátedra sagrada fué ocupada por el muy reverendo padre Pablo de Salamanca.

El tema desarrollado por el elocuente padre Salamanca, fué «La Religión». Con un acierto insuperable puso de manifiesto cómo la religión es necesaria e imprescindible. Cita que desde Plutarco a Balmes y aún a Menéndez y Pelayo, todos los filósofos al igual paganos que cristianos, manifestaron la necesidad de la religión, sólo al buscar algo con que sustituirla, sólo se encontraron con tinieblas y como un hueco imposible de llenar.

El punto desarrollado magistralmente llenó al predicador de merecidos y efusivos elogios.

Terminada la misa, don Manuel Sánchez y sus hijos y demás invitados, se retiraron a su casa, donde fueron obsequiados con una opípara comida.

Relatada, aunque sucintamente, la fiesta religiosa, réstanos decir cuatro palabras acerca del padre Pablo Salamanca. Nació el padre Salamanca en la capital de nuestra provincia. Estudió el grado de bachiller que terminó con notorio aprovechamiento.

Después pasó al Seminario, sicado

condiscípulo de don Mateo Sánchez El año 1900 ingresó en la orden de los Menores Capuchinos, siendo ordenado el 1909. Desde esta fecha, su única ocupación consiste en ganar almas para la religión, valiéndose para ello de la predicación. El padre Salamanca ha estado en Francia e Italia, viajes que ha hecho por ilustración.

Nada arredra su celo incansable para el apostolado. Su palabra dulce, su voz agradable, la exquisita maestría con que pinta los caracteres y los mil medios con que se vale para exponer las ideas con claridad, le hacen quizás el primer orador sagrado de nuestra provincia.

Sermones innumerables, discursos y conferencias a granel, llenan por completo su existencia. El pueblo de La Velles bien conoce su labor. En su Ayuntamiento pronuncia un discurso sobre asuntos sociales, en su escuela da una conferencia cuyo tema es la educación, y en uno de los balcones del pueblo habla sobre la juventud católica. Le lesma, Vitigudino, Peñaranda, Alba de Tormes, y en especial Salamanca, han visto al padre Pablo ocupar sus púlpitos y sus teatros, ya predicando o conferenciando. Recientemente había solicitado de sus superiores ser trasladado a las misiones de Cuba y Puerto Rico, petición a la que no han accedido. Los fines que le llevaban a misionar, eran los de establecer sociedades y congregaciones para velar por la pureza de costumbres, sobre todo en la juventud. Después que el padre Pablo termine un novenario en Alba de Tormes, saldrá para la Cruzña, a donde ha sido destinado. Ahora que con más celo iba trabajando en su amada provincia, nos vemos privados de su amable compañía.

Desearnos al padre Pablo mucha suerte y que... no se olvide de nosotros.

Alejandro José Ullán.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Rodríguez.

Defunciones.—José Martín Fuentes.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades:

Utilidades, 6 75 pesetas; derechos reales, 1 033 09; cédulas, 5 699 20; transportes, 407 13; alumbrado, 1 099; rentas, 649 01; pagos, 22 99; demás recursos, 77 81.

Total, 8 984 98 pesetas.

Se vende,

en el precio de treinta y cinco mil pesetas, la casa situada en esta ciudad, Corral de Guevara 6 (calle de Libreros). De las condiciones de venta, informará don Santiago García y García, Meléndez, 13, 2.º mt y s.

Extravío.

El día 27 de Diciembre, del pueblo de Arapiles, se ha extraviado un buey, de las señas siguientes: negro, de edad de seis años gacho, corniculado, hendidas las dos orejas, con hierro de letra A en la solana derecha. Su dueño, en Arapiles. Ambrósio Martín, gratificará a quien indique el paradero. 4-4

Ciseco de encina,

por vagones complectados, en partidas pequeñas de sacos, se vende. Dirigirse a Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban. 8-8

Traspaso

peluquería, dando facilidades para el pago. Para informes, Toribio, camarero del café Fornos. 8-8-8

Solar

se vende uno, magnífico, en el camino de la estación, con orientación al mediodía y con fachadas a la Avenida de Canals y calle del 1.º de Mayo. Informará, don José Lunar, procurador, San Justo, 23. 8-8

Se desea

comprar: 8 800 kilos de lentejas, 3 000 de habas, 3 000 de guisantes y 6 000 de avena; todo para siembra. Para tratar, con Severino de la Torre, en el Lagar de los Ingleses, Laguna de Duero (Valladolid). 4-4

Venta

permanente de novillas holandesas, paridas y próximas a parir. Informarán, Espino de la Orbeta, Martín del Teso, y en esta ciudad, Glorieta, 15. 4-4

Ama de cría,

primera, se ofrece para darme. Informará el maestro nacional de B adilla. 8-8-3

Se vende

un automóvil, marca Bellanger, Limousine. En el garage de don Isidro García, Paseo del Gran Capitán, darán razón.

Traslado.

Por derribo de las covachuelas de la plaza del Mercado, se ha trasladado el acreditado comercio de alpargatería, isalmería, cordelería, calzado, cestería y juguetería de Emilio Pérez Vázquez, a la plazuela y calle de San Justo, frente al monumento a Bretón.

Lo que me es gratísimo ofrecérselo a mi numerosa clientela y público en general. No olvide que es San Justo, 27 y frente al monumento a Bretón. 15-12

Traspaso.

Por no poder atenderlo su dueño y querer cesar en la industria, traspaso local y generoso del comercio de paños, confecciones, paños y forrería que en Ledesma tengo establecido. Para tratar, en la misma, con su dueño, Gregorio Rodríguez. 10-8-3

Se arriendan

dos bodegas con buena luz y ventilación. Paseo de Canalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

LA HERNIA

quedará retenida a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio, ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada e las pocas semanas, sin privarse el enfermo da nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pidáense opúsculos gratis.

Despacho: Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Consultorio en Madrid, Arrieta, 11. 5 y 20 m.

DEPORTES

El pasado domingo en la Unión Deportiva.-Sobre el partido C. D. Español.-Racing de Madrid.-Los partidos de ayer en Salamanca.-Otras noticias.

El tiempo estuvo bastante malo, tanto, que casi desistían de haber jugado el partido que para entrenarse habían concertado; pero por fin y completando el equipo de la Unión Deportiva con Pío, Lucilo y Ruiz, pudieron formar un once mixto, y digo mixto porque los demás eran del segundo equipo; y los del Stadium completaron diez jugadores, y allí Montejo los alineó y empezó el partido.

En el primer tiempo tuvieron el aire a favor los de la Unión Deportiva y marcaron cuatro goals por cero los contrarios, y en este tiempo dominaron completamente en todo él.

Hubo muy buenas jugadas y de haber público hubieran sido aplaudidas, pero la tarde no estaba para ir a estar aguantando el agua, que aunque era menuda, era fría y calaba.

En el segundo tiempo el dominio fué alterno; en éste los del Stadium marcaron tres goals, uno de penalty muy bien tirado y que el portero no pudo parar.

En este tiempo hicieron un bonito tanto de un corner que fué rematado de cabeza, y que cuando el portero se quiso dar cuenta, ya estaba la pelota en la red; fué muy rápidamente hecho.

Otro lo hicieron desde casi medio campo y que por no querer el portero que se pusieran para ayudarle, se le fué de las manos y entró en la red. Momentos antes decía Juuito: «Apartarse, que no entra y dejarme solo! Ya ve cómo no se puede hablar anticipado. Este fué hecho por confianza de Juanito.

En este segundo tiempo los de la Unión Deportiva marcaron otros dos tantos más, que fueron con los que completaron seis los de la Unión, contra tres del Stadium.

Unos y otros jugaron bastante bien y juego limpio, sin cargas ni juego duro; bien es verdad que Montejo no lo pasaba, pues en cuanto notaba alguna carga, enseguida pitaba el castigo, con lo que evitaba el que se repitiera la falta.

Mucha falta les hace a unos y a otros equipos el que estos partidos se repitieran para que les sirviera, de entrenamiento, ya que en uno y otro hay elementos de valía, que no harían mal papel en cualquier de los que se tienen por buenos en nuestra región.

El domingo próximo veremos un buen partido seguramente, y la afición podrá presenciar el juego de los leoneses, aunque ya su nombre lo dice: leoneses contra castillos; veremos si son abatidos los primeros o asaltados los segundos.

Se debe tener en cuenta que el partido leonés no es tan fácil batirlo, por ser uno de los mejores de la región castellano leonesa; sin embargo, esperamos que los de la Unión Deportiva volverán por sus fueros en su propio campo y será muy difícil que sean vencidos; así es que, si el tiempo lo permite, seguramente veremos un hermoso partido o, acaso, uno de los mejores que se hayan jugado en Salamanca.

Rush.

Una gran polvareda se ha levantado alrededor del desdichado encuentro de nuestro actual campeón de la primerísima serie con el Racing de la villa y corte. Unos ven ya al Español hundido en tenebrosa sima; otros, más serenos o quizá más enterados, ven simplemente una derrota bastante vergonzosa, dado el número de tantos que se apuntó el team madrileño.

«¿Qué juicio es el verdadero? El primero, el que considera al Español ya casi como deshecho, de ningún modo. Más se acerca a la verdad la segunda opinión, con algunas modificaciones.

Por aquí, que todavía es escaso el número de los educados deportivamente y muy abundante el de los que se guían por fanática pasión y sólo miden el fútbol, ya que de él estamos hablando, por victorias y derrotas, sin tener en cuenta capacidad de equipos, su potencia, su suerte, etc., el fracaso del Español está, que dicho club debe disolverse, metiéndose cartuchos, directivos, jugadores y socios, para hacer penitencia y purgar tamaño error.

Las victorias y derrotas, tanto son hijas de la técnica como del factor moral y del mismo azar.

Se suele conceder demasiada importancia a las derrotas deportivas, como si la vida y suerte de un club dependiera del número de tantos que se apunta a su favor. Ejemplos a granel tenemos de que las derrotas no impiden el espléndido desarrollo de una sociedad deportiva. La Real Sociedad Gimnástica Española ha tardado diez años en vencer al Real Madrid, y su resonante victoria no ha sido empañada por su empate a cinco tantos con la Real de Valladolid. El Celta, en su primer encuentro con el Sevilla, hizo un buen número de tantos y, sin embargo, el Sevilla ha llegado a ser semifinlista en el campeonato de España.

Y es que no se tiene en cuenta que en las regiones nuevas al deporte, la división de categorías y series no se corresponde a la fecha en regiones donde el deporte se cultiva hace tiempo. Un equi-

po de primera, A de la región castellano leonesa, tiene que sucumbir ante uno de la misma serie de Bilbao, Cataluña o Madrid. El por qué es fácil de hallar. La Federación catalano-leonesa es de reciente creación, y en ella se asciende más de prisa que en otras, debido a que es un modo indirecto de fomentar la fundación de clubs, y hasta la misma afición, el dar facilidades a las sociedades de nueva creación.

Lo que sí podría haberse exigido al Español, hoy por hoy, representante del fútbol regional, es que no hubiera sido su fracaso tan tremendo, puesto que los despidados comentarios de la prensa madrileña, no sólo sobre él recaen, si no indirectamente sobre todo el fútbol de nuestra región. Es decir, que opinamos que este suceso no es más que una derrota que, infligida a otro equipo, no hubiera tenido la resonancia que le da el ser la víctima al campeón castellano-leonés.

Esto no debe desanimar a nadie; antes al contrario, debe servir de estímulo y acicate, pues si una gran capacidad deportiva no es cuestión de meses, el entusiasmo y la afición pueden adelantar el dichoso momento en que lleguemos a codearnos en cuestiones deportivas con otras regiones.

El domingo, en Salamanca, hubo tres partidos. Por la mañana, uno en el Stadium y otro en la Unión Deportiva Española, entre los más pequeños elementos.

En ambos encuentros venció el Stadium Salmantino Luises.

Por la tarde, en el campo de la Unión, más que partido hubo un amigable entretimiento entre las sociedades locales, venciendo la Unión Deportiva Española, por 6 a 3 al Stadium, cuyo equipo era en todo muy inferior. Nos dicen que ese encuentro, con los equipos algo reformados y más nivelados se repetirá el día festividad de los Reyes en el Stadium.

Dos buenos acontecimientos se preparan en el fútbol local. El día 10, León luchará con la Unión Deportiva Española.

El día 17, una semifinal de campeonato tendrá lugar en el Stadium, entre el Deportivo Castilla, de Burgos, y el equipo propietario.

El primer cross contry para neófitos, organizado por el Stadium Salmantino Luises, promete ser un éxito. Ya está casi ultimado el recorrido, pintoresco y variado.

Esta prueba pedestre quedará buen recuerdo. Su celebración está señalada para el 31 de este mes.

Punt.

Datos estadísticos sobre el movimiento de población

A continuación publicamos el movimiento de población registrado en Salamanca, durante el año de 1925.

Nacimientos.—Hijos legítimos: Enero, 49 varones y 45 hembras; Febrero, 54 y 49; Marzo, 53 y 67; Abril, 42 y 42; Mayo, 40 y 44; Junio, 42 y 47; Julio, 52 y 39; Agosto, 52 y 47; Septiembre, 44 y 45; Octubre, 38 y 44; Noviembre, 50 y 47; y Diciembre, 39 y 38.

Total: varones, 565, y hembras, 554. Ilegítimos: Enero, varones, 10, y hembras, 10; Febrero, 10 y 13; Marzo, 8 y 10; Abril, 8 y 5; Mayo

De Herguijuela de la Sierra

Los aficionados al teatro, de esta villa, en el buen deseo de contribuir con el óbolo de la caridad, organizaron para el día de Navidad una función a beneficio del Mutilado de la Guerra y de los pobres que habitan en esta villa.

Se representó el boceto dramático «Navidad», en el que tomó parte la nunciada bastante ponderada Maxi Vicente Sánchez, el no menos merecedor del elogio, Auguste; el simpático niño Manuel López, y los jóvenes Luis y Rafael.

A continuación, se representó el juguete cómico titulado «Nicolás», por el actor Augusto y las simpáticas señoritas María Sánchez García y Soledad de Alvaro; contribuyendo como armonizador del conjunto, el actor Lorenzo Hernández, en su delicado papel de Pascual.

Fueron recitadas por don Augusto de Alvaro Martín, las poesías del inmortal poeta castellano, don José María Gabriel y Galán tituladas «El Cristo Bendito» y «El embargo»; este actor en edad, pero maduro en el pensar, hizo una verdadera creación del sentimiento, en la recitación de las poesías.

Seguidamente fue recitada por don Lorenzo Hernández, «La canción del pirata», del gran poeta don José de Espronceda.

Como término de función se representó el sainete titulado «El criado nuevo», en el que tomaron parte los jóvenes Augusto, en su delicado papel de criado; el señor Hernández, en el de don Fernán y los populares jóvenes Ventura Sánchez, Rafael y Luis.

Todos los aficionados al teatro fueron calurosamente felicitados y aplaudidos, no sólo por su irreprochable representación, sino por la idea humanitaria y de altruismo que anidó en su corazón, socorriendo al hermano desvalido que defendió a nuestra querida España y a los pobres de esta villa, que, los pobres... deshaciéndose en llanto al re-

cibir la limosna. Obras como estas deben repetirse siempre.

Para los días de la Purificación de Nuestra Señora y San Blas, tiene pensado la sociedad de aficionados de esta villa, Arte, Unión y Progreso, representar dos funciones, donde tomará parte toda la compañía.

El tiempo inseguro, quejándose los propietarios de la poca o ninguna fiexa del tiempo, para recoger la aceituna.

Se encuentra en Salamanca doña María Sánchez y Sánchez, esposa del empleado de Montes de esta villa.

Lorenzo Hernández.

Herguijuela de la Sierra, Enero 1926.

Una boda en Tremedal de Tormes

Se ha efectuado, en la iglesia parroquial de este pueblo y en la capilla donde se venera la imagen de San Pedro, el enlace matrimonial de la virtuosa y angelical señorita Asunción Vicente Pascual, con el prestigioso y simpático carabinero de la Comandancia de Barcelona, Juan Santos Arroyo Zarza.

La novia vestía elegante imo traje de tothoman de seda, adornado tan selecto vestido con valiosas pieles y preciosos aderezos; el novio también vestía de ligerosa etiqueta, con traje de media gaita de carabinero.

Fueron padrinos de los contrayentes, don Juan Santos Arroyo, y su respetable señora doña Rosa Jarra Vicente. Bendijo la unión del matrimonio canónico, el presbítero don Manuel Álvarez, acompañado este párroco de otro de igual clase del campo de Ledesma, como delegado del ilustrísimo señor vicario general castrense de Barcelona, por ser necesario a este matrimonio, según nuevas leyes, en el Código civil militar.

El acta civil fué firmada, como testigos, por los respetables señores don Juan del Arco y don Jenaro Marcos, habiendo asistido a dichos actos el padre y madre de los contrayentes, sus tíos y hermanos de ambas partes; concurrendo también a dicha ceremonia, las distinguidas y bellas señoritas Inés Vicente, Flora López, Teresa Marcos, Belarmina Montes, María Zarza, Josefa Vicente, Etelvina Santamaría y Dolores Torres; acompañando al propio tiempo los simpáticos jóvenes, que recuerdo al hilvanar estas líneas, José Manuel García y García, Cecilio Vicente, Juan Francisco García, Juan José Encinas y Fabriciano Hernández; dejando varios caballeros y señoritas, por no incurrir en lamentables omisiones.

Los invitados, al terminar la ceremonia, fueron obsequiados con varias clases de dulces y licores, por las respetables señoras doña María Redero, maestra de la escuela mixta de dicho pueblo y doña Abdonia López, tía la primera de la contrayente.

La comida fué servida con mucho esmero y muy selectamente preparada, por las conocidas cocineras Basilia Gonzalo y Angela Sánchez, las que recibieron muchas felicitaciones.

A los nuevos esposos les deseamos nuestra enhorabuena y feliz luna de miel.

El corresponsal.

Representante

Importante casa de lubricantes desea persona de buena moral y muy activa, que conozca bien clientela y forma de trabajar el artículo, para cederle la exclusiva en la provincia; inútil sin estos requisitos. Se le dará excelente comisión y podrá obtener buenos rendimientos intensificando ventas, además de los lubricantes se le dará la representación de otros artículos que trabaja la casa. Dirigirse a FISKES, A. de Recalde, 39, Bilbao. 3-a-1

Se vende, de ocasión, motor trifásico, 20 caballos, para las tensiones 125-220 voltios. Electromecánico, Julián Blanco, Afueras de San Román, letra O, Casa del Maderero. 15-a-3

Automóvil Rochel Schneider, 18 HP, siete plazas, carrocería limosine, alumbrado eléctrico, calzado de nuevo; cinco ruedas Mechelin, desmontables, se vende o se cambia por otro más inferior. Para tratar, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 6. 8-2

Pastos. Se arriendan para 350 cabras, en la Sierra la Silla, desde Enero hasta Septiembre, y para 150 vacas en Rávida, desde Marzo hasta San Pedro. Informes, los renteros de Rávida (Ciudad Rodrigo) 6-2

Automóvil «Allen», seminuevo, cinco asientos, se vende por tener que ausentarse el dueño. Más barato que un Ford, Garage Moderno.

Regalados vendo bancos de carpinteros, desde diez pesetas, maderas, nogal, negrillo, fresno y encina, ejes, muelles, ruedas, capotas de automóviles y de toda clase de herramientas y maquinaria de fraguas y carpintería. Liquidación, 15 y 17, Plaza de San Marcos. Se arriendan amplios locales. 8-5

Se vende un coto redondo, denominado «El Montalvo del Ranex», con casa, dos corrales y un pajar para trescientos carros de paja, y comedero y eras cercadas de piedra, y charca, a tres kilómetros de Salamanca, de 54 hueras, aproximadamente, y una tierra en Chamberí, de diez hueras, aproximadamente, cercada, con 70 chopos. Informar, García Barro, número 10, carnicería. 8-5

Fuentelapeña. Hecha por el Ayuntamiento de esta villa la subasta del arriendo del arbitrio de pesas y medidas, ha sido adjudicado, como mejor postor, al vecino de ella Prócoro Hernández Alonso. 3-2

Chófer. Se ofrece chófer de toda confianza, con muchos años de práctica, sabiendo francés, italiano, portugués y español, para camión o turismo. Para informes, don Esteban de Miguel, Dr. Riesco, 54, entresuelo, derecha. 8-2

Se alquila hermoso y espacioso local para tienda, en la calle Doctor Riesco, 58, triplicado. Informarán en la portería.

Traspaso. Por dejar el negocio, se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 10-a-5

Casino de Salamanca. Esta sociedad ha tomado el acuerdo de admitir socios de número durante el mes de Enero, sin tener que abonar cuota de entrada. 6-a-2

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 30 de Enero de 1926 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje para los citados puertos. Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera clase, entero, ptas. 1.448; en segunda económica, 832; en tercera preferente, 770; en tercera clase, 529,50

Además, dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

PARA INFORMES:

NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-1

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

3 de Febrero Sierra Morena, Ptas. 632,95
11 » Madrid, » 587,95
24 » Sierra Ventana, » 632,95
4 de Marzo Werra, » 587,95
17 » Sierra Córdoba, » 632,95

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

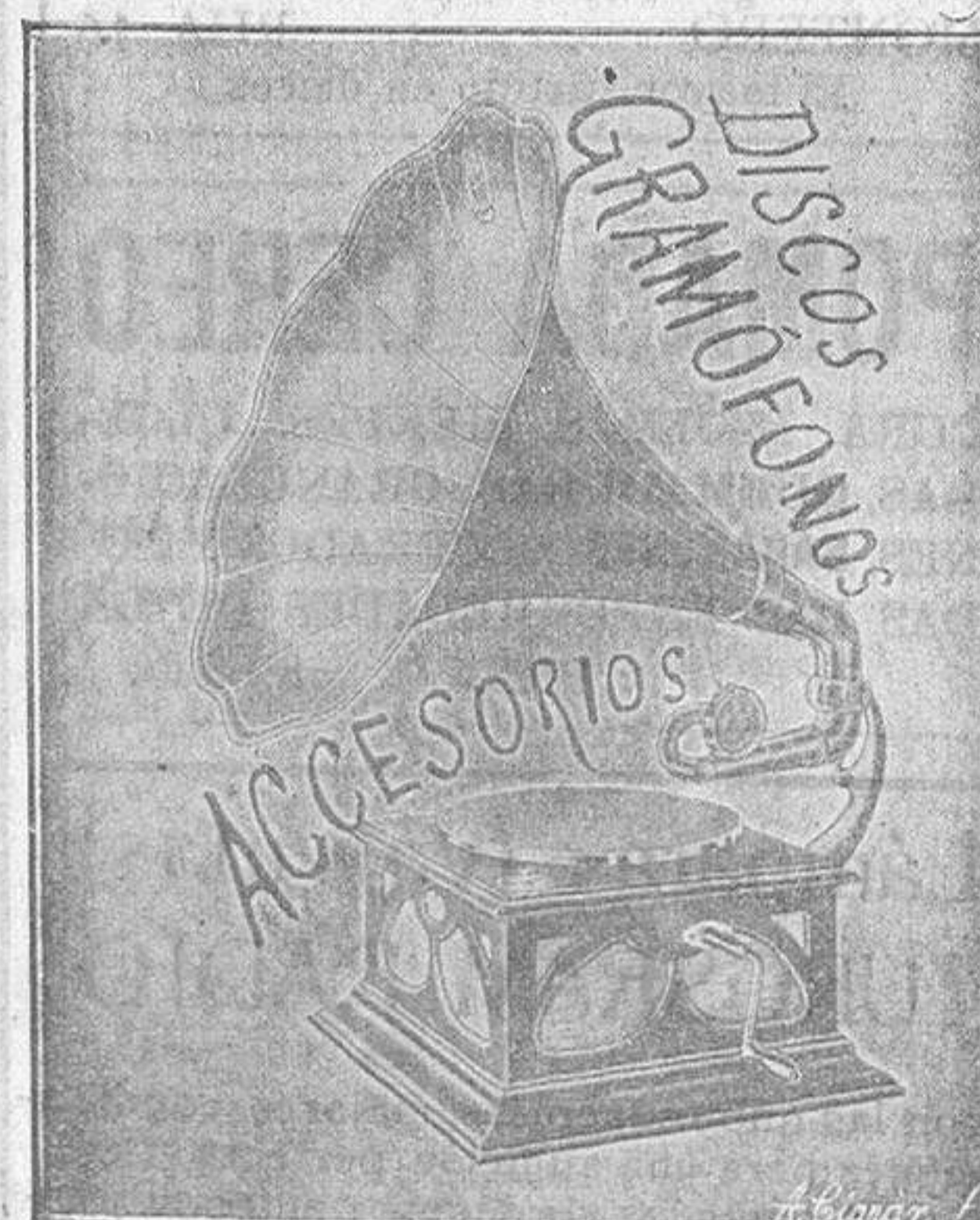
LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—Gareta Olloqui, 2.
Vilagarcía. Marina, 14.

Casa De-Bernardi.

Pérez Pujol, 5 - Salamanca

15-a-12



Los Reyes Magos

establecen el depósito de los cines «Pathe Baby», últimos modelos, gramófonos «Décca» y discos «Baby», bicicletas niño llantas macizas y corrientes, con dispositivo de estabilidad—como un triciclo—marca V. I. M. C., balones de foot-ball todos los tamaños, pelotas macizas y otros de gran novedad y atracción en

CASA MONTERO RUA, 26. h. 6 E.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARRAL E FRENCO BRONQUITIS INFECCIONES GIBRALES. VENTAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: D. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

NOTICIAS

El regalo hecho por el empresario del acreditado salón de baile La Alhambra, consistente en una magnífica y lujosa cesta, repleta de dulces y licores, correspondió al número 1930, que lo pesera Juan García y García, camarero del hotel Pasaje.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

El número último, correspondiente al día 3 de Enero de 1926, del importantísimo semanario de Madrid «Blanco y Negro», es una elocuente prueba del grado de adelantamiento a que han llegado en España las Artes Gráficas.

La actividad incansable del prestigioso periodista don Torcuato Luca de Tena, hace de cuantos periódicos son obra suya, un modelo de buen gusto y excelente presentación.

El número de «Blanco y Negro» a que hacemos referencia, por la calidad y cantidad de su texto, y por su acabada confección, no podrá ser superado, ni en España, ni fuera de ella.

DR. PELAEZ

Urólogo diplomado en el Hospital Necker, de París. CIRUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS Zamora, 49, 1.º Consulta de 11 a 1. mt. j. y s.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA. Consulta de once a una, Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. y s.

Se publica a los caballeros, en vista del gran concurso de devotos del Santo Niño Jesús de Praga, que acuden a honrarle durante su novenario, en la iglesia de padres Carmelitas, tengan la amabilidad de subir al coro y dejen libre los asientos del centro de la iglesia para las señoras.

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL mt.-s.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

El industrial de esta plaza, don Tomás Boriño, domiciliado en la calle del Prior, número 5, nos ruega llamemos la atención de las autoridades, acerca de los abusos que, en su opinión, se cometen muy frecuentemente en el auto correo de Villarino a Barbadiño.

Consultorio de enfermedades del riñón y vias urinarias

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). Consulta: de ONCE a UNA

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Hemos recibido el número 480 de la revista médica de Valladolid, titulada «El Eco Médico-Quirúrgico», correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional.—Empezaremos otro año, por la Redacción. Era lo que faltaba, por don Juan Fernández. Palabras del Evangelio, por don Angel de Diego. Sección científica.—Cuestiones médico-sociales. La prostitución y las enfermedades venéreas, por el doctor F. Domingo Calvo. Sección bibliográfica. Actualidades. Publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

Casa muy céntrica.

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de Espoz y Mina. Para tratar, con los dueños, en la misma, piso principal.

L'ABELLE-PEDRISCO

Admitirá agentes y productores en Salamanca y su provincia. Escribir: Inspector don Angel Pasos, Hotel Comercio, Salamanca. 3-8

ESTERILIDAD
Con frecuencia desaparece la causa si la señora toma el
Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TONICO PARA MUJER

SALDO - 160 docenas de camisetas y pantalones.

Camiseta señora.....	1,75 ptas.	Camisetas caballero....	2,70 ptas.
Pantalón señora.....	2,75 »	Pantalón caballero.....	3,15 »
Para niños, desde.....	1,00 »	Paraguas caballero.....	4,95 »

Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46, y Lonja Cárcel, 2. mt. y v.

Motores Diesel MODAG
para aceites pesados de 4 a 70 caballos.
El más sencillo y económico conocido.
Narciso Gutiérrez
CONSTRUCTOR MECANICO
Martín de Yeltes (Salamanca).
Oficinas «Tormo». Calle de Recoletos, 17, 3.º, Madrid. mt. 30-3

¡COLEGIALES!
Los CALZADOS de mejor resultado son los de la casa «GERVIGÓN»
¿Cuidado? Dr. Riesco 63.
Salamanca

CUTÍGENO
SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.
DE VENTA:
Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.
Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje 8-4 m.

PARA LOS DE CUOTA
Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.
¡Atención! ¡Gran saldo!
Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a :-: 2,75 y 3,75 pesetas una. :-:
HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.

Gran Fábrica Moderna de Mosaicos hidráulicos y Pavimento FERRO.
Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. :-: Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.
Pavimentos FERRO, patentados, fabricados con el mejor portland artificial y vitritas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.
Fábrica modelo, montada en OLMEDO (Valladolid). :-: Referencias, pedidos y catálogos, a
LUIS SALGUEIRO, OLMEDO (Valladolid), y a JUAN LEONARDO MUÑOZ, en VALLADOLID. 5-15-96

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES.
Se venden en SALAMANCA: Centro Farmacéutico Salamantino, Plaza de los Bandos, 5; Droguería del Corriño y Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Nuevecientos vitivinicultores de la Mancha, en la Presidencia

El general Primo de Rivera dice que en Marruecos se ha realizado una operación muy bonita.

Nuestras tropas han hecho veinte prisioneros, diez de los cuales tenían armamento.

Los vitivinicultores en Gobernación y en la Presidencia.

Las conclusiones.

Madrid.—Han visitado al ministro de la Gobernación una comisión de novecientos vitivinicultores de la Mancha, para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Socuéllamos.

Entre las conclusiones figuran la limitación de los impuestos, la represión de las adulteraciones, la prohibición de la fabricación con alcoholes industriales, la reducción de las tarifas de transporte para los vinos y la uva y otras que tienen a dar la debida importancia de los vinos en los tratados de comercio que España celebre con las naciones extranjeras.

La visita al presidente.

Madrid.—Antes de llegar esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera, presentaban los alrededores del antiguo palacio de don Carlos, un animado aspecto.

Los novecientos representantes de la Mancha se hallaban allí esperando la llegada del presidente con objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Socuéllamos.

Al llegar el marqués de Estella, los representantes manchegos lo recibieron con vítores.

Poco después fueron recibidos por el presidente en el salón grande del piso principal.

Hizo la presentación el director general de Agricultura.

Después el presidente recibió las conclusiones, pronunciando un breve discurso en el que ofreció el mayor apoyo posible del Gobierno a las aspiraciones de los vitivinicultores.

Más de la Presidencia.—Una operación en Marruecos.

Madrid.—Cuando abandonaron el palacio de la Presidencia los representantes de La Mancha, el presidente recibió a los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Después fueron recibidos los periodistas. El general Primo de Rivera les manifestó que en Marruecos se había realizado una operación muy bonita, en la que nuestras tropas habían hecho veinte prisioneros, diez de los cuales tenían el armamento.

Refiriéndose al asunto de Gordon Canning, dijo el presidente que ya lo había resuelto el Gobierno francés, y que no había por qué dar beligerancia a esta clase de aventureros.

NOTICIAS DEL DIA

El aniversario de Galdós.

Madrid.—Con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la

muerte del ilustre novelista don Benito Pérez Galdós, se celebró el anual homenaje ante su monumento levantado en el parque del Retiro.

No fué muy numerosa la concurrencia. Los que asistieron arrojaron flores sobre el busto de Galdós.

El escritor don Emiliano Ramírez Angel leyó unas cuartillas alusivas al acto.

Asistieron, entre otros escritores, los hermanos Alvarez Quintero y el señor Zurita, que formaron parte de la comisión del monumento.

También asistieron la hija y los nietos del eximio autor de «El abuelo».

Un donativo.

Madrid.—En nombre de los Españoles residentes en Tampa (Florida), don Enrique Prenda, ha enviado varios miles de pesetas con destino al Aguinaldo del Soldado.

El homenaje a Marvá.

Madrid.—El Gobierno tiene el propósito de contribuir al homenaje que se ha de tributar al general Marvá el próximo día 8, con motivo de cumplir ochenta años de edad.

El Gobierno concederá a Marvá el título de coronel honorario del segundo de zapadores, título sólo reservado a reyes y príncipes.

El Ministerio del Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión también se disponen a coadyuvar a la brillantez del homenaje.

El Consejo Superior de Ferrocarriles.

Madrid.—El ministro de Fomento, marqués de Guadalorce, ha presidido la constitución del Consejo Superior de Ferrocarriles, que en breve comenzará a estudiar el nuevo plan, incluso el ferrocarril de Utiel a Valencia, y de Aguilas a Cartagena.

Un banquete original.

Madrid.—Un grupo de escritores y artistas, hartos de ver cómo se están organizando y celebrando banquetes y homenajes a todo ciudadano que estrena una obra teatral, al que se le proclama genio, han tenido una nota de humorismo, organizando otro banquete que se celebrará en honor del ilustre e inspirado maestro compositor Pepe Serrano, por el motivo de hacer dos años que no estrena nada.

Tribunal de niños.

Madrid.—En los seis meses de actuación que lleva el tribunal de niños de esta corte, ha instruido 790 expedientes, correspondiendo 18 a mayores de diez y seis años, y 772 a menores, por faltas leves y graves.

En el Reformatorio del Príncipe de Asturias, hay ochenta y tres, y en libertad, vigilados, veinticuatro.

En tres casos se suspendió la patria potestad.

Dice Jordana.

Madrid.—El general Gómez Jordana, jefe de la Dirección de Marruecos y Colonias, ha dicho que se propone dedicar gran atención a la Guinea española, para establecer comunicaciones telegráficas y cablegráficas, y resolver los problemas sanitarios.

Dice «La Epoca».

Madrid.—«La Epoca», en su número de esta noche, dice, comentando los decretos últimamente publicados sobre fiscalización tributaria, que el Estado debía dar la sensación al país de una rebaja en las contribuciones y de que el dinero se distribuía en servicios de positiva eficacia, así como también el propósito de simplificar la administración, revisión de las reglas de exacción de impuestos, la acomodación de bases y tipos y la severidad contra el fraude.

Los funerales por Maura.

Madrid.—Se celebraron esta mañana, en San Francisco el Grande, los funerales organizados por el

Gobierno en sufragio del alma de don Antonio Maura.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, asistiendo el Gobierno el príncipe de Asturias, acompañado del infante don Jaime, don Fernando y el rey, acompañado éste del marqués de Viana y del general Zabalza.

También asistieron los presidentes de las Academias y numerosos ex ministros.

«La Hoja Oficial».

Madrid.—El Gobierno puso hoy a la venta «La Hoja Oficial», que, según su artículo de fondo, no viene a quebrantar el descanso dominical de la prensa, puesto que su confección se hace después de las doce de la noche del domingo.

También publica una nota oficial sobre ciertas informaciones de fantásticas conspiraciones militares, publicadas en «La Nación», de Buenos Aires, que revelan un desconocimiento de la actual situación de España y del ejército, cuya disciplina, de éste, no ha sido nunca turbada y cuyos vergonzosos propósitos explotan los descontentos y necesitados de querer perturbar la situación pacífica en que se desenvuelve la vida de la nación.

Añade la nota que estas informaciones, que son verdaderas patrañas, justifican las medidas que el Gobierno piensa adoptar.

Alude a las dificultades, con que el Gobierno tropieza que son mucho menores que las que surgen en los Gobiernos del antiguo régimen.

Se extiende en otras consideraciones, para terminar diciendo que si no bastara con las vigentes leyes la modificaría el Gobierno, para llegar a la eficaz represión de estos delitos y no consentir que se siga poniendo en mal lugar el buen nombre de España y la honrada labor que realiza el Gobierno.

Noticias de provincias.

Sobre un atraco.

Barcelona.—La «Hoja Oficial» publicada en esta capital, da cuenta de que antela Policía se presentó Antonio Ibáñez, denunciando el hecho de que dos desconocidos le propusieron que les acompañase a Casteldelfels para realizar un atraco.

A esto se negó Ibáñez, añadiendo que los dos desconocidos parecían extranjeros.

La Policía tomó enseguida cartas en el asunto, y de las pesquisas realizadas hasta ahora, se sabe que el alguacil de San Budilio de Llobregat habló con el chofer Germán Muro, que conducía un automóvil de la matrícula de Barcelona, manifestando que se dirigía a Casteldelfels con dos sujetos que en la carretera le habían agredido con porras de plomo, huyendo después a la montaña.

Según parece, las señas que daba Muro de estos dos sujetos eran semejantes a las que había facilitado Ibáñez.

Este amplió su declaración, diciendo que el atraco iba a ser dado en una fábrica de yeso.

Uno de los desconocidos ha sido detenido y reconocido por Ibáñez. Poco después fué detenido el otro sujeto, que también fué reconocido por el citado Ibáñez.

«Uno se llama René y el otro Valentín, siendo el primero francés y el segundo italiano».

¿Otro conflicto?..

Barcelona.—Entre la gente de teatro reina gran descontento, temiendo que surja otro conflicto entre actores y empresarios por las nuevas bases de trabajo que los primeros han presentado.

Un descarrilamiento.

León.—Cerca de la estación de la Torre descarriló un tren de mercancías, resultando heridos siete empleados, dos de ellos graves.

Varios coches cayeron por el terraplén, quedando destruidos. Los heridos fueron transbordados a Astorga.

Otro descarrilamiento.

Córdoba.—Un tren de mercan-

cias descarriló, no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

Varios vagones sufrieron destrozados, quedando fuera de la vía.

Un tablado que se hunde.

Valencia.—En un festival taurino que se celebraba en el pueblo de Mazamagrel, una vaquilla cogió a un aficionado llevándole entre los cuernos hasta un burladero. Los espectadores, que ocupaban el tablado de aquella parte, quisieron auxiliar al aficionado, cogiéndole por los hombros para subirlo al tablado.

De pronto se hundió la tarima, resultando muchos espectadores heridos.

Tropas repatriadas.

Málaga.—A bordo del vapor «Isleño» han llegado tropas repatriadas de Africa, pertenecientes al regimiento de Borbón.

A las tropas se las hizo un entusiasta recibimiento.

General gravemente herido.

Málaga.—De la iglesia de la Merced se desprendió un trozo de cornisa en el mismo momento en que pasaba el general del cuerpo jurídico en la reserva, don José María Díez Souza.

El señor Díez Souza resultó con graves heridas en la cabeza.

Un accidente.

Sevilla.—Una familia se dirigía en un autocamión por la carretera de Carmona para pasar el día en el campo.

El auto volcó, resultando nueve heridos.

Una anciana y su salvador, con quemaduras graves.

Lugo.—En Valle de Oro, la anciana Antonia Prieto entró con un candil encendido en la cuadra de su casa.

La llama del candil prendió fuego a la paja de la cuadra, comenzando a arder la cuadra y la casa. En auxilio de la anciana acudió Antonio Macedo, que logró salvar a la anciana de una muerte segura. Tanto Antonio como la vieja mujer, están graves de las quemaduras que recibieron.

La casa quedó reducida a cenizas.

LOS TOROS

Grave cogida de Ghaves.

Lima.—Según noticias recibidas en esta capital, estando entrenándose en la ganadería del Olivar, el matador de toros valenciano, Francisco Tamarit (Chaves), después del perance sufrido en la corrida del domingo 20 de Diciembre, fué cogido por una vaca de dicha ganadería, recibiendo una cornada de doce centímetros de profundidad en el recto.

El estado del herido es grave.

Posteriormente noticias, dicen que no parece que corra peligro la vida de Chaves, asegurando los médicos que estará curado en un mes.

Sánchez Mejías y Chicuelo.

Méjico.—Toros de San Diego de los Parres, buenos.

Sánchez Mejías, enorme de valiente, habiendo sido constantemente ovacionado.

Chicuelo obtuvo un nuevo triunfo, realizando tres grandes faenas, con petición de oreja.

OTRAS NOTICIAS

Mujer apuñalada.

Benavente.—Un sujeto llamado Froilán Carbajo intentó reanudar las relaciones con la joven Valeriana Cavierna.

Esta rehusó los propósitos de Froilán, y acalorado éste, sacó un cuchillo y la asestó varias puñaladas en el pecho.

El estado de la herida es gravísimo y el agresor ha sido detenido.

La escuadra inglesa.

Ferrol.—Definitivamente el día 15 del mes actual llegará a este puerto la división británica anunciada.

La componen once buques.

Badajoz.—Continúa en el mis-

mo estado la huelga hace tiempo planteada por los tipógrafos de esta capital.

Por esta circunstancia no se publican los periódicos, y la solución de este conflicto se ve muy lejana.

Ladrones detenidos.

Badajoz.—Varios ladrones penetraron en la casa número 11 de la calle de Zurbarán, apoderándose de gran número de alhajas y ropas.

La inquilina de la casa robada, a presencia de los ladrones, se accidentó, impidiéndole esto que pudiera demandar auxilio ni socorro.

Lo ladrones huyeron con el botín, pero dada cuenta a la Comisaría de Policía, los agentes lograron detener a un sujeto de malos antecedentes, llamado Julio Pérez, practicando, a presencia de él, un minucioso registro en su domicilio.

En este registro se logró recuperar la mayor parte de lo robado.

Declaró Julio que el robo lo había cometido en unión de otro sujeto llamado José Carranza, el que no ha podido ser capturado, suponiéndose ha logrado penetrar en Portugal.

Jefe de la guardia municipal, detenido.

Córdoba.—La guardia civil del pueblo de Encinas de la Real ha detenido al jefe de la guardia municipal del mismo, Antonio Rollán, por echar numerosas cabezas de cerillas en un puchero para hacer café y con el propósito de envenenar a su amante.

Incendio de un caserío.

Bilbao.—Se ha declarado un violento incendio en el caserío de Aneldo, que fué reducido en pocas horas a cenizas.

También se quemaron 600 pinos del monte comunal.

Detenido por ladrón.

Zaragoza.—Confirman de Tarazona haber sido detenido el jefe de la Guardia municipal nocturna, llamado Leandro Díaz, el cual parece que, desde hace año y medio, diariamente sustrae cantidades en el establecimiento de carnes del industrial Enrique Gil.

Para cometer estos hechos penetraba en el comercio el cabo a altas horas de la noche.

Distribución del premio segundo de la lotería de Navidad.

La Corolina.—Ha llegado a esta ciudad el tesorero de Hacienda de la provincia, señor Gambea, con la misión de pagar los diez millones de pesetas correspondientes al segundo premio del sorteo de Navidad.

La cantidad la traían en seis maletas, llenas de billetes del banco de todas las clases.

Pesaban las maletas noventa y cuatro kilos y medio.

Han venido custodiadas por tres parejas de la guardia civil a las órdenes de un cabo.

Hoy en la Administración comenzó a verificarse el pago, produciendo éste inmenso júbilo entre los afortunados.

La calle de Olavide, donde está situada la Administración, durante todo el día ha estado invadida por un numeroso gentío.

Llegada de generales.

Larache.—Procedente de Tetuán ha llegado a esta plaza el general Villegas y de la zona francesa el general francés Mauri, jefe del sector, con el coronel De Fredo y un teniente.

Los representantes del ejército francés saludaron al general Riquelme; después visitaron la ciudad y almorzaron en el palacio del jefe de esta zona, regresando inmediatamente después al punto de destino.

Sanjurjo en Arcila.

Larache.—El alto comisario, general Sanjurjo, acompañado del coronel Orgaz y de sus ayudantes, llegó hoy a Arcila, conferenciando extensamente con el general Riquelme, el bajá y varios notables.

Después de almorzar regresó a Tetuán.

Como el tiempo ha mejorado no-

tablemente, se ha vuelto a reanudar el embarque con dirección a la península de las fuerzas repatriadas.

Noticias del extranjero.

Comentarios a un discurso de Briand.

Londres.—El «Times» comenta las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Francia, señor Briand, en la Cámara de Diputados relativas a la cuestión de Marruecos.

Dice el órgano de los conservadores que cuando las tribus dejen de sentirse amenazadas de la venganza rifeña, entonces se someterán completamente.

Añade también que al cabeilla rebelde Abd el Krim le faltan armas y municiones, y que si la situación de los aliados era buena en el mes de Octubre, cada día es mejor.

Fallecimiento de la reina Margarita.

París.—Telegrafan de Beordighera que la reina Margarita, madre del rey de Italia, falleció a las diez y cuatro de la mañana.

Cuatrocientos comunistas deportados.

París.—Comunican de Atenas, que la Policía griega ha detenido a cuatrocientos comunistas, los cuales han sido deportados a las islas del Mar Egeo.

Según versiones que la Policía tenía acerca de los detenidos, éstos estaban fraguando un complot contra la seguridad del Estado.

Nueva beatificaciones.

Roma.—Se anuncia en los círculos del Vaticano que en este año se verificará la ceremonia de nueve beatificaciones.

El general Pangales, dictador.

Berlín.—Participan de Atenas, que el presidente Pangales se ha declarado dictador militar.

Gobernará apoyado por el Ejército y por la Marina. El nuevo dictador ha dirigido proclamas a todos los pueblos, asegurando que quiere, dentro de unos meses, tener un poderoso ejército de mar y tierra, con objeto de guarnecer las costas orientales del país.

La crecida del Sena y las inundaciones.

París.—La crecida del río Sena presenta caracteres más favorables en esta capital, pero en los pueblos inmediatos a ella aumenta el nivel, constituyendo éste una grave amenaza.

En general, el caudal de los ríos tiende a disminuir.

Sólo en los departamentos del Norte la situación ofrece caracteres de verdadera gravedad.

Los pobladores de las granjas agrícolas y casas de campo, han tenido que huir utilizando las barcas.

Varias fábricas de tejidos han suspendido el trabajo.

También se sabe que en importantes poblaciones están inundados los barrios bajos.

El caudal del Rhin y del Rhut.

Berlín.—Las lluvias torrenciales de estos días han aumentado considerablemente el caudal del Rhin y del Rhut, y en algunos puntos las aguas han roto los diques.

En la cuenca del Rhut varias minas se han inundado y se teme la inundación alcance a algunas más.

La ciudad de Duisburgo está completamente inundada.

Las inundaciones.—Circulación de trenes.

Londres.—A causa de las inundaciones causadas por los temporales de estos días, los trenes circulan con gran retraso, habiéndose suspendido el trabajo en varias ciudades.

Se sabe que una importante población está cercada por las aguas.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

ULTIMOS DIAS de actuación, en este teatro, de la Compañía lírica

ARIAS - POVEDANO

Hoy, a las seis y cuarto de la tarde.

CHATEAU MARGAUX

LA GRAN VIA

A las diez y cuarto. Especial.

LA CORTE DE FARAON

LAS NERVIOSAS

Del género alegre. - El mayor éxito de la actual temporada en el teatro Martín, de Madrid. - ¡Extraordinario suceso de risa!

Mañana, a las cuatro, función popular. A las seis y media, moda. A las diez y media, especial.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

El agua de haber hervido arroz, sirve para almidonar encajes antiguos, pañuelos delicados, etc., los cuales adquieren una tersura suave y delicada y mejor vista que planchándolos de otro modo.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

El representante de "La Nación", de Buenos Aires, protesta contra una noticia de la "Hoja Oficial",

Brillante operación en Marruecos.

Los rifeños sufren 20 muertos y 10 prisioneros.

Madrid.—El parte oficial de esta madrugada, en la oficina de información a la prensa, dice así:

«Zona occidental, sector de Ceuta a Tetuán: Anoche un destacamento indígena de la guarnición de Santa Sultán, sorprendió en Beni-Madan una guardia rifeña, a la que causó veinte muertos e hizo diez prisioneros y treinta indígenas del poblado, cogiéndole diez y seis fusiles mauser, tres carabinas y sesenta cabezas de ganado.

Por nuestra parte sólo tuvimos un cabo herido, muy grave, que falleció en el hospital.

Sector de Larache: Fuerzas de Megarez se internaron en el aduar Handk Hamar, de la cábila de Beni-Arós, quemándolo y razzianándolo.

Sin novedad por nuestra parte».

Protesta contra una noticia de la «Hoja Oficial».

El representante de «La Nación», de Buenos Aires, envía una carta al presidente del Consejo de ministros.

Madrid.—El representante del periódico «La Nación», de Buenos Aires, ha remitido a los periódicos madrileños, para su publicación, una copia de la carta que ha enviado al presidente del Consejo de ministros, protestando contra la noticia insertada en la «Hoja Oficial» de ayer, en la que se habla de informaciones fantásticas e injuriosas publicadas en aquel periódico, y referentes a supuestos sucesos ocurridos en España.

El representante de «La Nación», señor Alvarez Bayo, dice en su carta, que hace mucho tiempo insertó esas informaciones el «Daily Mail», de Londres, y que el periódico que representa las ha reproducido ahora.

Pide que se haga la oportuna rectificación en la prensa diaria, pues de hacerse en la «Hoja Oficial» habría de esperar una semana.

OTRAS NOTICIAS

El embajador de Egipto da un banquete.

Madrid.—El ministro plenipotenciario de Egipto ha obsequiado con un banquete a numerosos individuos del cuerpo diplomático.

El embajador de Italia, que estaba invitado, no asistió al banquete por el fallecimiento de la reina madre italiana.

Vida política.

Madrid.—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

El general Gómez Jordana, de viaje

Madrid.—El general Gómez Jordana tiene el propósito de visitar las poblaciones de Guinea, Cabo Juby y Fernando Poo, cuyo viaje efectuará en breve plazo.

Relevo de fuerzas.

Melilla.—Fuerzas de la primera bandera del Tercio, mandadas por el comandante Coello, que van a Axdir para relevar a la tercera bandera, desfilaron ante la comandancia general antes de partir.

Emboscada.

Melilla.—Fuerzas de Regulares establecieron una emboscada que dió por resultado el sorprender a diez indígenas que trataban de introducirse en nuestra zona.

Se les cogieron ocho fusiles, manifestando que se dedicaban al comercio en la zona insomitada.

Una incursión.

Tetuán.—Fuerzas de la intervención de Angera, mandadas por el coronel Boix, efectuaron una incursión en pleno día, llegando hasta el zoco Telata de Teterant.

Los indígenas concentrados y los rifeños de Buident, hicieron a nuestras tropas un gran recibimiento.

Los expedicionarios regresaron sin novedad.

Accidente de aviación

Valencia.—En la playa de Nazaret aterrizó violentamente el avión correo de Casablanca.

Resultó herido el piloto Raul Cornet.

El aparato quedó destrozado.

A tiro limpio.

Almería.—En el Paseo del Príncipe, Francisco Ramón Segura la emprendió a palos con el marinero Graciani Morales, por creer que éste había ofendido a una joven que acompañaba.

Graciani repelió la agresión a tiros y Francisco le respondió con dos disparos, resultando Graciani con heridas en la cabeza.

Funerales por Maura.

Avila.—En la iglesia de Santa Teresa se dijeron funerales por el alma de Maura, asistiendo numeroso público.

Llegada del coronel Millán Astray

San Lúcar.—Llegó el coronel Millán Astray, siendo recibido por numerosos amigos.

Homenaje a Gabriel y Galán.

Cáceres.—El día 6 se descubrió el monumento a Gabriel y Galán.

Se organiza una cabalgata de Reyes.

La muerte de la reina madre.

Roma.—La reina madre italiana falleció rodeada de toda la familia real.

La augusta dama entró en el período comatoso momentos después de serle administrados los Santos Sacramentos.

¿Atentado contra el rey de Persia?

Londres.—Los periódicos publican un despacho de Bagdad, dando cuenta de que se ha cometido un atentado con el rey de Persia, en el que éste ha resultado con ambas piernas arrancadas de cuajo por la explosión de una bomba.

Aun no se ha confirmado la noticia, y en la Embajada de aquel país no se sabe nada oficialmente.

Los diques rotos.—Grandes destrozos.

La Haya.—A consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días, se han registrado grandes inundaciones, rompiéndose varios diques y desbordándose los ríos.

La reina Guillermina y el príncipe consorte llegaron a Nimegue, visitando toda la región, pasando para ello por donde era posible el tránsito de los automóviles.

Todos los animales de la comarca han sido llevados a los puntos más elevados de la región por encontrarse toda ella rodeada de agua.

La reina Guillermina se propone visitar todos los pueblos en embarcaciones.

El dique del Mossa, también ha sido roto por las aguas.

Curación de las hernias.

Interesa saber:

Que el domingo, día 10 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados: no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, coirregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventrales, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el domingo, día 10 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 5,6 y 7 E.

Un imponente torrente de agua existe en la parte oriental de Bramant

La situación es muy crítica.

Las líneas férreas han sufrido grandes daños y algunas han quedado destruidas.

En la región de Amsterdam, cuarenta ciudades están inundadas.

Las compuertas de desagüe del canal del Mosa, han sido abiertas, en previsión de mayores males.

En muchos pueblos, sus habitantes se han refugiado en los tejados.

La participación de los socialistas en el Gobierno.

París.—Han celebrado reuniones gran número de federaciones socialistas para tratar la cuestión relativa a la participación en el Poder.

Las opiniones están muy divididas, creyéndose que se impondrán las abstencionistas.

LOS TEATROS

BRETON.—Nuevo éxito tienen que añadir a su brillante historial artístico las huestes que tan admirablemente dirigen los notables actores Arias y Povedano.

Nuevo éxito decimos, porque la interpretación que dieron a la saladísima y castisísima obra «El barquillero», de López Silva y Jackson Veyán, música del maestro Caballero, fué de lo más irreprochable que hemos visto.

Pese a quien pese, las escenas cómicas y los donaires fueron reídos como si fuera la primera vez que se escuchaban.

La música, siempre lozana y siempre inspirada, levantó en el público grandes aplausos.

Las señoritas Salvador y Santoncha, impecables de gracia y voz, respectivamente, y la señora Cárcamo, muy bien.

De ellos, todos bien, mereciendo especial mención los señores Povedano y Arias, que estuvieron inmensos de gracia.

En la función de la noche se estrenó la humorada lírica en un acto y tres cuadros, «Las nerviosas», obra que se ha sostenido en el cartel del teatro Martín innumerables noches.

Por nuestra parte no diremos otra cosa que el público soberano rió y aplaudió mucho en señal de aprobación.

Con «El barquillero», se hizo «Agua, azucarillos y aguardiente», volviendo a ser aplaudidos artistas y obra.

En la función de la noche volvió a ponerse «Los ojos con que me miras».

Para esta tarde está anunciada la reposición de la revista modelo «La gran vía», a cuya obra el inmemorial maes-

tro Chueca puso la mejor música que escribió.

La compañía Arias Povedano es la única que la lleva en su repertorio. Así es que para volverla a ver hay que ir hoy a Breton.

Con esta obra se reprissará «Cuateau margaux».

A las diez y cuarto, especial: «La corte de Farabón» y «Las nerviosas».

Mañana, tres secciones y despedida de la compañía.

MODERNO.—El domingo, después de haber alcanzado un lisonjero éxito, se despidió del público la pareja de bailes Husband Mark y la notable canzonetista, creadora de bellos tangos argentinos, Celia Deza.

Ayer hicieron su presentación en este lindo teatro, la admirable agrupación Las tres Favoritas, bellísimas y esculturales artistas francesas, que con su arte y distinción lograron ganarse las simpatías del público, que no cesó un momento de aplaudirlas.

Estas notables artistas, que han recorrido con éxitos ruidosos los principales teatros europeos, y que últimamente en Barcelona y Zaragoza hicieron una campaña brillantísima, anoche nos demostraron que el arte que cultivan para ellos no tiene secretos; tal es la excelencia de sus trabajos finísimos y delicados.

«Colombina enamorada», ese bello cuadro de la época del tercer imperio, es todo un poema que nos revela el alma exquisita de otros tiempos.

«La roulette», otro de los números que ejecutan, nos lleva al convencimiento que los artistas de la ciudad hoy son los magos de la frivolidad.

«Legende des baisers», la bonita canción de los besos, es algo que nos admira y que aplaudimos sin cesar.

La presentación del notable trabajo «Bacanal griego» es preciosa, y las danzas son ejecutadas con gran maestría y acierto.

El difícil número «La poupee et le pautin», la muñeco y Pinocho, que de manera irreprochable nos presentan, es una charla de gusto y habilidad.

«Muñecos mecánicos» y «Golillos americanos», primorosamente interpretados.

Las tres Favoritas alcanzaron en las secciones de ayer un merecido y rotundo éxito, que unieron a los alcanzados en su tournee por España, Italia y Francia.

Artistas de sensibilidad exquisita, su trabajo es imajorable y es lástima que no puedan estar unos días en Salamanca.

Hoy se despedirán, haciendo trabajos de tan notable mérito como «El Kan Kan», baile típico, como sabemos, del siglo pasado en París y «Lais des Dolly sisters», de gran comicidad y efecto.

Mañana, debut de la notable compañía de opereta, zarzuela y revista, de Pablo López.

VIDA OBRERA

CONGRESO EXTRAORDINARIO UN ACTO PUBLICO

Con asistencia de todas las directivas y delegados, se reunió anoche el Congreso de la Federación.

Los compañeros Mora, Santa Cecilia, Lozano, Machín y otros varios, hicieron atinadas consideraciones sobre el proyectado empréstito que piensa realizar el Ayuntamiento con el Banco de Crédito local para la pavimentación de la ciudad, que si ciertamente en muy poco ha de menguar la crisis de trabajo, en cambio se lesionan grandemente los intereses del vecindario.

En los diferentes discursos pronunciados, todos los oradores se manifestaron contrarios a que se lleve a efecto dicha operación.

Y en su consecuencia, se tomó el acuerdo de celebrar un acto público en el local de la Casa del Pueblo, el próximo jueves, día 7 del actual, a las siete y media de la noche, en el cual harán uso de la palabra significados oradores obreros y distinguidas personalidades de Salamanca.

A este acto, que promete tener gran importancia, se invita a todas las entidades y pueblos en general.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

José López, de fractura en el tercio medio del radio derecho.

Laureano Pérez, de herida contusa en la región parietal.

Concepción Rodríguez, de erosión en la pierna izquierda.

María Herrero, de herida contusa en la región frontal.

CUOTAS

En la sastrería LA MADRILEÑA, Dr. Riesco, 17, se confeccionan equipos militares para los cuerpos de Infantería y Caballería.

SE GARANTIZAN LAS CONFECCIONES

Sastrería LA MADRILEÑA — Dr. Riesco, 17. SALAMANCA mt. y d. 12-10

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA

Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

COLOSAL EXPOSICION DE CALZADO

EL MAS VARIADO SURTIDO LAS MAYORES EXISTENCIAS

CASA EUREKA

UN CONSEJO AL COMPRADOR: Antes de entrar a comprar a cualquier establecimiento, debe orientarse y saber donde le conviene comprar. Los escaparates son siempre una norma a seguir, pero a veces no es suficiente garantía, pues suele ocurrir que atraído el comprador por un modelo bonito entra a comprar creyendo que todos son así y después resulta que no hay más que aquél; en cambio se mira un escaparate que ofrece un hermoso conjunto de modelos: lo seguro es que en él vea lo que el cliente necesita; pero de no ser así, lo más seguro es que en la tienda hay lo que el cliente desea. Por lo tanto, visite V. los escaparates de la casa EUREKA antes de comprar y verá más de 500 modelos todos de gran fantasía y las mejores clases.

Casa EUREKA - CALZADOS

Zamora, 15, frente a las Jesuitinas TELEFONO 407.

«El Adelanto» en Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

JUNTA DEL HOSPITAL.—NUEVO PRESIDENTE. — GESTIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CARRERA

El día 31 del pasado, la antigua y benemérita Hermandad de la Pasión, celebró junta general para la renovación de alcalde-presidente, según marca el reglamento.

Fue presidida por el ilustrísimo señor deán, don Agapito Fernández Carrera, al que le corresponde cesar en el cargo.

El hermano, don Jesús Sánchez Arjona, después de hacer resaltar de una manera elocuente la brillante y meritoria labor realizada por el muy digno alcalde-presidente, señor Fernández Carrera, durante los dos años que con tanto celo e interés ha desempeñado el cargo propuso continuase desempeñándolo, a lo que se opuso resultantemente el señor Fernández Carrera.

Iguales manifestaciones hizo por escrito, a consecuencia de encontrarse enfermo el abogado y notario doctor don José Esteban Rodríguez, hermano también de dicha junta.

Bien conocida es de todos los mirabilísimos la meritoria y caritativa gestión realizada por el señor Fernández Carrera al frente del Hospital de la Pasión, la que no se olvidará tan fácilmente, ya que a él se deben las importantes mejoras introducidas en dicho centro benéfico, en beneficio de los pobres enfermos, por los que siempre ha sentido verdadero cariño, para lo cual ha recurrido repetidas veces a distinguidas personalidades de ésta y gran número de familias, yendo casa por casa solicitando recursos para el santo Hospital de la Pasión, el cual puede decirse que está a nivel de cualquier otro.

Últimamente, con un espléndido donativo de una caritativa familia de ésta, también miembro de dicha Hermandad, ha construido una nueva y espaciosa, todo en condiciones muy higiénicas, así como también de limosnas y festejos celebrados a beneficio del Hospital, hizo una sala de operaciones y algunas otras salas pequeñas para enfermos, que abonando una pequeña pensión, deseen ingresar para ser tratados.

Otras muchas mejoras, tanto en el régimen interior como fuera de él. También era su deseo el dotar al Hospital de material quirúrgico y aparatos rayos X, para lo cual organizarán una función benéfica en el teatro y otros proyectos.

Hago punto final por no herir la excesiva modestia del señor Fernández Carrera, cuyo nombre perdurará como el de aquel ilustre canónigo, bienhechor del Hospital, don Domingo Velayos.

Arránz.

GRAN CAFE CERVECERIA «PUERTO RICO»

PRIOR, 9 Y 11

Grandes conciertos por el quinteto NEBOT

PROGRAMA PARA HOY, MARTES

A las seis y media de la tarde.

1.º Lo Caut del Valencia, Sosa.

2.º Mignon (ouverture), Thomas.

3.º Le Pardon de Plameol, Meyerber.

4.º Mens amores, Baldemir.

5.º Sorenata a Kubelik, Sorella.

6.º El príncipe Carnaval, Serrano.

A las diez de la noche.

1.º Camino de rosas, Franco.

2.º Retreta austriaca, Keler-Bela.

3.º Doña Francisquita, Vives.

4.º Momento musical, Schubert.

5.º Célebre Pavana de Lucena.

6.º Poutpurri español, Terraza.

JARABE ORIVE

4,25 Ptas.

El mejor remedio para el peor catarro. JARABE ORIVE. Precio, 4,25 pesetas